

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7/50
Extranjero...		



Ejemplar 10 céntimos

Jueves 24 Noviembre de 1932

N.º XXXIX :: Núm. 13.932

Fundador: Vicente BLASCO IBAÑEZ

El terrible Pérez Madrigal, ha pedido protección a la Cámara porque un señor le ha escrito una carta amenazadora

Esto nos recuerda un combate de boxeo que presenciáramos en Las Arenas, en cuyo final uno de los jóvenes contendientes a quien su rival había magullado a puñetazos, exclamó ingenuo e iracundo:

—Cuando te encuentre mi tío en la calle, te romperé las narices ¡so bárbaro!

GLOSA POLITICA

LECCIONES

La inconsciencia de los viejos políticos, las extralimitaciones de todo linaje, el desdén para las leyes y la imposición caprichosa de las conveniencias partidistas, produjo una mudanza radical en la política de España. Cuando cualquier régimen se halla en su momento de esplendor ni acontecen mutaciones ni se acrecientan las huestes enemigas.

Es inevitable procurar hoy que las fechas venideras no aporten melizos errores y se debilite lo que con tantas ilusiones y fervores ha construido el pueblo.

La contienda electoral en Cataluña suministra copiosas enseñanzas, por lo que igual importa analizar a los mandonadores regionales que a los gobernantes de España. La Esquerra obtiene una victoria esperada y lógica, ya que a ella los catalanes creen aducir su autonomía. Pero con esta razón sentimental y con el usufructo del Poder, el señor Maciá y sus adictos reconocerán el notable descenso de los votos obtenidos en las últimas elecciones comparando cifras con las logradas en las generales de Junio. Ello se debe principalmente a lo que afirma Cambó en un trabajo periodístico, publicado por

«La Veu» y escrito al finar la jornada electoral.

Las figuras más destacadas de la Esquerra, en horas distantes y simplemente para atrapar el triunfo, buscaron alianzas y contactos con elementos cuya proximidad es peligrosa luego de logrado el Poder. Precisamente esos grupos son los que siembran de dificultades y de conflictos el camino de la autoridad. Ahora ha faltado su asentimiento a quienes regentan la Generalidad.

Mas no eran tan numerosos esos sufragos, puesto que las candidaturas anarcosindicalistas situábase en la cola al acontecer el último ensayo.

Es necesario prevenir contingencias futuras. Una política de esquinas consumada desde el Poder, lesionando inútilmente intereses de todo género y sin beneficiar en proporción compensadora a otros sectores, atrae decepciones, rencores y represalias. Quienes han portado carteras en los tiempos más próximos y hasta alguno que ahora la conserva, advertirán la repulsa de la ciudadanía.

De todo esto ciertamente hablarán en la intimidad el señor Nicolau D'Oliver y don Marcelino Domingo...

Exclusiva para EL PUEBLO

Esplendor y caída de la inteligencia

Recuerdo y futuro

Cuando la Universidad de Granada conmemoró su IV Centenario, si esta Universidad se dió cuenta de sí en esta hora festival, hubo de advertir que para ocuparse de su pasado y dedicarse a recordar tuvo que suspender su vida normal en la cual no era el pasado y el recuerdo lo primario sino, por el contrario, el porvenir. La vida es una faena que se hace hacia adelante. Nuestro espíritu está siempre en el futuro, preocupado por qué es lo que vamos a hacer, lo que nos va a pasar en el momento que llega. Sólo en vista de ese futuro, para prevenirlo y entrar en él bien pertrechados se nos ocurre pensar en lo que hemos sido hasta aquí. Vemos nuestro pasado como el conjunto de medios, de capacidades, de experiencias que nos permitirán afirmarnos en el porvenir, es decir, continuar sosteniéndonos en él, siendo en él. ¿Qué era en aquellos días la Universidad de Granada? Si en el futuro somos lo que proyectamos, en el presente somos lo que hacemos en virtud de aquella decisión o proyecto. Y lo que hizo entonces aquella Universidad fué conmemorar su cuarta secularidad, es decir, recordar. Es curioso que el hombre, a veces, lo que decide hacer en el instante futuro es precisamente ocuparse del pasado, recordar. La palabra es maravillosa: recordar, es decir, volver a hacer pasar por el corazón lo que ya una vez pasó por él—esto es, revivir imaginariamente lo ya vivido. Pero nótese

que el recuerdo no es pasivo: si en nuestra mecánica psíquica acontece que una imagen del pretérito rebrota automáticamente, eso no es recordar. Ante esa imagen como ante todo el hombre tiene que decidirse por aceptarla o no y si la acepta es que se pone activamente a recordar; por tanto, el recordar no es algo pasivo que le pasa al hombre, sino algo que él hace. El hombre es un incesante hacer: hace su hacienda, hace versos, hace política, hace sus cuentas, hace ciencia, hace paciencia—y cuando parece que no hace nada es que espera—; y esperar, vuestra experiencia os lo comprueba, es a veces un terrible y angustioso hacer, es hacer tiempo. Y el que ni siquiera espera, el que, en efecto, no hace nada, el «faitneant», ese hace la nada, es decir, sostiene y soporta la nada en sí misma, el terrible vacío vital que se llama aburrimiento, spleen, desesperación. El que no espera desespera, hacer tan espantoso, necesidad de esfuerzo tan grande que es uno de lo que menos puede el hombre sufrir y suele llevarle a hacer efectivamente la absoluta nada, la aniquilación, el suicidio. Si alguien al escuchar todo esto cree que son metáforas, yo no me enfado; en vez de enfadarme le invito a que replense esos pensamientos y entonces verá que contienen las verdades más radicales de nuestra vida.

Debe animarle a esta meditación la irrecusable advertencia de que si son metáforas no son mías, sino del idioma, de todos o casi todos los idiomas.

Recordar no es, pues, algo pasivo, es un hacer: no es que el pasado venga por su pie hasta nosotros, sino que nosotros vamos al pasado, volvemos a él, merced a esa extraña condición del hombre que le permite movilizarse libremente por todas las dimensiones de su tiempo y ser igualmente futuro, presente y pretérito. Ahora aquella Universidad es, en una u otra medida, con una u otra plenitud y precisión, sus cuatro siglos de Historia.

Pero eso que he llamado el hacer y que, por lo visto, se contraponen al simple pasarle a uno, tiene una condición fundamental, y a la vez perogrullasca; ésta: que todo lo que se hace se hace por algo, en vista de algo. Pero nosotros sabemos ya lo que es ese algo, en vista del cual hacemos todo: es nuestro futuro, porque el pasado y el presente no nos pueden importar por sí. Lo que nos importa es ser, existir mañana—vivir es pervivir—, lo demás es haber vivido. Por eso el recordar se hace en vista del porvenir y de ahí que si nos analizamos mientras estamos entregados a la memoria, observáramos que al recordar bizcamos y que mientras recordamos con un ojo el pasado seguimos atentos al porvenir, como reflejando constantemente lo que fué a lo que puede sobrevenir. El recuerdo es la carrerilla que el hombre toma para dar un brinco energético sobre el futuro.

¿Y si no, a qué viene el esfuerzo que aquella Universidad dedicó a ocuparse de su trasvida? No hay duda: lo hizo para afirmar su porvenir, para atraer la atención sobre ella, para fundar su derecho a pervivir mañana, entre otras razones, en el hecho de su historia larga. Conmemorar es recordar en comunidad y públicamente: la conmemoración es la solemnidad del recuerdo.

JOSE ORTEGA Y GASSET.
(Prohibida la reproducción.)

Ahora que nos acordamos: ¿Cuándo piden los ministros socialistas la disolución de la guardia civil, extremo que acordó el Congreso del partido al que todavía pertenecen? En vez de sentados, guardamos la contestación en una cama turca que es muy cómoda



ENFERMO ILUSTRE.

En la ciudad de Sagunto, guarda cama a consecuencia de una repentina enfermedad, nuestro querido amigo y republicano fervoroso, el ex alcalde don José Casanova.

Esta noticia ha de producir dolor inmenso en nuestra organización política. Su arraigado republicanismo se ha granjeado las simpatías de todos aquellos correligionarios y en el distrito consiguió preponderancia política debido al tesón y entusiasmo con que defendió nuestros ideales.

En esta casa ha producido dolor al conocer su estado; durante estos días hemos preguntado insistentemente por su salud. Deseamos de veras la recobre quien es uno de los baluartes más firmes de nuestro Partido en aquella ciudad.

LA QUESTION DE LAS CARNICERIAS.

Se nos solicita la publicación de la siguiente nota: «En la nota oficial facilitada por la presidencia de Mercados, en la parte referente al plazo para reclamaciones se dice, "y un breve escrito de la Sociedad de Cortantes de la zona exterior en el que se limita a dar por reproducido otro escrito anterior". Termina la nota lamentándose el señor Brau de que no se haya tomado más en serio el asunto, ahora que era el momento oportuno.

La Sociedad de Cortantes de la zona exterior, que no necesita requerimientos de nadie para cumplir con sus deberes, en cuanto tuvo conocimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, en sesión de 21 de Septiembre, se apresuró a presentar un escrito, que fué registrado en 4 del siguiente Octubre, en cuyo escrito expuso todas las razones necesarias para llegar a la conclusión de la distancia que, a su juicio, debía separar a los establecimientos de venta de carnes en la citada zona. Después del 4 de Octubre se recibió un oficio de la Alcaldía, transcribiendo el acuerdo de 21 de Septiembre, y ello dió lugar, en evitación de perjuicio, a que esta sociedad presentara un escrito de fecha 9 del presente mes, en el que se daba por reproducido el escrito anterior. No debió, pues, la presidencia de Mercados "limitarse" en su nota a hablar solamente del segundo escrito de la sociedad, desde el momento en que el alegato se consignaba en el primero.

El demás contenido de la nota

no interesa a la Sociedad de Cortantes de la zona exterior. La Federación, y en su representación el señor Camps, ya se defenderá si puede.

Una observación: Dada la seriedad del señor Brau y sus buenos propósitos, es de suponer que el reglamento que se aprueba será para cumplirlo y hacerlo cumplir bien y fielmente, porque si después se respeta la ordenanza como hasta hoy, apañados estamos.

Gran banquete homenaje a don Juan Bautista Brau Sanoguera

La Juventud de Fraternidad Republicana del Puerto, organizadora del homenaje al teniente alcalde del mismo distrito, el ejemplar ciudadano, consecuente blasquista y magnífico exponente de los valores de nuestro Partido, pone en conocimiento de todos los amigos y correligionarios que los tickets para asistir a dicho banquete, que se celebrará el domingo día 27, a las dos de la tarde en el hotel Termas Victoria, se hallan a disposición de quienes lo soliciten, al precio de once pesetas, en la conserjería de Fraternidad Republicana del Puerto, Libertad, 45 y en el café Ambos mundos, Gran Vía del Marqués del Turia, esquina a Pizarro. — La comisión organizadora.

Gran mitin organizado por la Juventud de Fraternidad Republicana del Puerto

Se celebrará este acto el sábado, a las diez de la noche, en el que tomarán parte los propagandistas de Unión Republicana Autonomista don Vicente Borredá, don Vicente Gurca y el doctor don Héctor Altabás.

Quedan invitados todos los socios de nuestros casinos y agrupaciones y los que simpatizan con nuestro Partido.

¡Ciudadanos! No faltéis a este acto de la Juventud.

SALES TURMO

efervescentes, extraídas de frutas.
Refrescante, laxante y diurética.
Producto nacional
VENTA EN FARMACIAS

El Ropero Republicano Autonomista socorre a las familias de las víctimas del mar

Nuevamente la ejemplar institución benéfica el Ropero Republicano Autonomista acude a socorrer a quienes la tragedia atezca con sus fatales designios. Este vivir conmovido que se acerca rápidamente a los íntimos dolores de las clases que sufren, ahonda la raigambre popular que conquista el Ropero en el alma de Valencia, con gestos embellecidos por la ternura de nuestras correligionarias que no dejan sollozo sin consuelo.

Ayer tarde las señoras doña Emilia Calabug de Gisbert y vicepresidenta del Ropero, doña Virtudes Torres de Carreres, secretaria doña Elvira Baeza de Ortega, doña Rosa Desantes de Pérez Felín, doña Soledad, todas ellas en representación de la directiva del Ropero, acompañadas del teniente alcalde señor San Vicente, trasladáronse a los poblados marítimos y visitaron en sus domicilios a las once familias de las víctimas de los siniestros recientemente ocurridos en el puerto y en nuestra costa, que han sembrado el duelo en el distrito del Puerto.

La visita de tan relevante comisión fué objeto de expresiva gratitud por los deudos de las víctimas a los que prodigaron fervorosas frases de consuelo y de le-

nitivo para su dolor la bondad característica de las visitantes que con alientos maternales confortaron el acongojado ánimo de los atribulados parientes.

A cada familia donaron un adecuado y extenso lote de ropa para ambos sexos, proporcionado al número de familiares con el fin de aliviar la penosa carga que el luto supone para estas familias de humildes y necesitados marineros.

Este gesto del Ropero Republicano Autonomista fué vivamente encomiado por los vecinos de los poblados marítimos que resaltaban el hecho singular de que siempre el Partido de Unión Republicana Autonomista fué el que compartió y acudió solícito a remediar sus dolores.

El señor San Vicente atendió en su domicilio particular a las señoras de la comisión del Ropero con exquisita y obsequiosa deferencia.

Este rasgo del Ropero, por sí sólo se comenta.

ESPECIFICOS

Farmacia Barona
Sorní, 1.—Teléfono 10.626

Lo que Albornoze escribió en elogio de Lerroux

He aquí lo que don Alvaro de Albornoze escribía en la revista «España» el 20 de Noviembre de 1920:

«Enfrente de Salmerón, anciano y moribundo, se erguía Lerroux, lleno de juventud y de audacia. Traía el prestigio de sus luchas en Barcelona y la aureola de la persecución. En su palabra hábil y recia hallaron eco las rebeliones populares: se impuso su temperamento de caudillo, y el partido republicano lo proclamó jefe. La adversidad y la injusticia bruyeron el acero de sus armas, y un día, al volver de la emigración, se encontró con un ambiente nacional. No sólo era caudillo del partido republicano, el heredero de la política y de la famosa petaca de Ruiz Zorrilla, una juventud selecta, mejor dotada para

el pensamiento que para la acción, vió en él el instrumento de la «agresión liberal». Y el nombre ruidoso de Lerroux recibió la consagración de escritores, universitarios, maestros. En el Centro Radical de la calle del Príncipe, en torno al caudillo, conoció la muchedumbre republicana a Ortega y Gasset, a Pérez de Ayala, a Pio Baroja, a Besteiro, a Ovelero. Fué entonces cuando Ortega y Gasset escribió su artículo «Lerroux o la eficacia».

Más aquí de la gran frase de Estévez: Mientras Lerroux conspira contra la monarquía, los republicanos conspiran contra Lerroux.

Ya no puede decirse la última parte. Unos jefes republicanos se han ido al reformismo; otros han muerto; otros se han anulado... Nadie conspira contra Lerroux.»

De la Asamblea

UN HOMBRE

Asistí a la Asamblea del 20, lo mismo que a la del 6 del corriente y aprecié en ella con satisfacción cómo se ha formado un político y cómo ya el Partido Autonomista será invulnerable, pues el único punto que parecía más débil ya ha conseguido el ascenso que necesita.

Ya tenemos al caudillo, ya están completas las cualidades del jefe!

Conoci a Sigfrido Blasco cuando los manejos revolucionarios; le traté algunas veces, en los comienzos de la República; aprecié en él su caballerosidad, su desprendimiento, su gran corazón y, principalmente, el que a cualquier hora, en cualquier tiempo y en todas las circunstancias, estaba al servicio del Partido, no existiendo ningún obstáculo que le impidiera atender al correligionario y al amigo.

Ni escatimó una ayuda y un auxilio, ni hizo esperar antepasados, sino que tanto en Valencia como en Madrid antepuso a todo la ayuda al correligionario, no reparando en el día y en la hora.

Aunque no era un orador de otropel, estábamos satisfechos; pero en el tiempo que lleva la República, su voluntad quiso imponerse y el hombre que no tenía condiciones oratorias, hoy domina la palabra, se ha apoderado de la dición, se ha compenetrado con el auditorio y no es un orador cursi «de placa gramofónica», sino que con voz pausada y ademán elegante va apoderándose de la voluntad de la masa y sus frases agudas y claras saben encontrar el corazón de los oyentes.

Estas dos asambleas le consagran como orador; como orador claro, sencillo y sincero, que son los que necesita la República, y no a los embaucadores de frase rebuscada y además mesiánico, que no sienten el ideal y no se preocupan más que de trepar sobre las multitudes, para luego desprenderse y perseguirlas.

ADRIAN ARNEO

Un acto de confraternidad de nuestros corresponsales

Asamblea de solidaridad con EL PUEBLO

Anoche reuniéronse en nuestra Redacción los queridos compañeros corresponsales que integran la comisión organizadora del acto de solidaridad con EL PUEBLO que se celebrará el próximo mes de Enero por iniciativa de nuestro amigo señor Sanchs de Benito.

Los señores que la integran: Valls, Sanchs, Ríos, Vidal, Grau, y Renart tomaron importantes acuerdos de práctica iniciativa, llevados para ampliar la eficacia de su fructífera campaña en pro de los intereses del Partido en la provincia, y una mayor difusión de EL PUEBLO que alcance la totalidad de las municipalidades. Todo ello se tratará ampliamente en la anunciada Asamblea.

EL PUEBLO, para felicitar y apoyar esta predisposición generosa de nuestros corresponsales, encarece a todos los organismos municipales del Partido que no ten-

gan designado corresponsal, lo hagan remitiendo tres fotografías y carta-solicitud del nombramiento, firmada por el presidente del comité municipal correspondiente, y el correligionario propuesto a nuestro compañero José Llorca, en el término inaplazable de diez días.

Para este motivo se convoca a los corresponsales de las poblaciones capitales de distrito, a una reunión que se celebrará el próximo martes a las diez y media de la mañana en la Redacción de EL PUEBLO.

AVISO

A todos los correligionarios que entregaron documentos en esta secretaría para la reclamación del voto, se les comunica que pueden pasar a recogerlos en la misma, todos los días laborables de cuatro a siete de la tarde.

EL SEÑOR

D. Ricardo Salanova Arnau

Falleció en el día de ayer
A LOS 55 AÑOS DE EDAD

Sus desconsoladas hermanas Amparo, Carmen, Elvira y Pepita, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares, participan a sus amistades tan irreparable pérdida, y les ruegan asistan al acto de conducir los restos al Cementerio municipal, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria calle de Cuenca, 20, al sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo.

SUCESOS

Al pretender pasar a otro autobús en el Camino del Grao, choca contra un carro, arrollando a sus ocupantes

La cinta asfaltada de la Avenida de los Alados, es lugar a propósito para establecer records de velocidad y donde suelen demostrar su pericia los conductores de los autobuses y de otros vehículos de tracción mecánica.

El afortunado mortal que logra cruzar indemne de una parte a la otra de la Avenida, puede sin temor solicitar una recompensa como premio a su valor y heroísmo.

Todos los días tiene que ocurrir fatalmente una desgracia, cuanto menos un coscorrón, debido a la imprudente manía de la velocidad de que están poseídos algunos suicidas del volante. Ahora bien, los chófers de autobuses que tienen sobre sí la responsabilidad de las vidas de los pasajeros, no pueden cometer imprudencias ni pretender pasar a los otros que van delante, entablado un pugilato de velocidad cual si fueran a disputar un trofeo. Esto no puede ni debe ser.

Las autoridades son las que están obligadas a impedirlo y a no consentir que se juegue impunemente con las vidas de los que viajan en los autobuses. Castigan severamente a quienes infringen los artículos del reglamento de circulación, se logrará que disminuyan las desgracias.

Anoche a las siete y media regresaban del Grao, con dirección a la ciudad, dos autobuses conduciendo pasajeros. El coche que iba detrás pretendió pasar al de delante, sin conseguirlo cuando lo intentó, pero a los pocos momentos volvió a insistir sin reparar que en dirección contraria venía

un carro que se encontraba a pocos metros del primer autobús.

Al pasar sucedió lo inevitable: cerró un poco el autobús de delante y el otro coche se fué contra el carro que recibió un tremendo golpe del autobús. Los ocupantes del carro fueron lanzados al suelo, resultando arrollados.

Por una verdadera casualidad no ocurrió allí mismo una inmensa catástrofe. La suerte fué que el conductor del autobús que chocó pudo frenar a tiempo.

El susto que recibieron los pasajeros de los dos coches y el de los transeúntes, fué mayúsculo.

Los dos ocupantes del carro fueron trasladados a la Casa de Socorro del Grao, donde les apreciaron las lesiones siguientes:

A Miguel Molón Expósito, de 45 años, domiciliado en el Camino Viejo del Grao, número 44, fractura de la clavícula derecha por su tercio exterior y de la segunda y tercera costilla del mismo lado a nivel de la línea mamilar y contusión con escoriaciones en la región maseterina derecha.

Después de curado fué trasladado al Hospital.

Y a Carmelo Segura Chenovat, de 41 años, domiciliado en la calle de Yañez, número 6, una herida contusa de dos centímetros de extensión que interesa la piel y el tejido celular, situada en la región occipital, contusiones y escoriaciones y ligera conmoción cerebral. Menos grave.

El lesionado fué trasladado a su domicilio.

Los autobuses que intervinieron en este suceso llevan los números 12.654 y 11.208, de matrícula en Valencia.

COLISEUM HOY
COLOSAL ESTRENO
AL CAPONE
Un episodio del famoso «ganster»

individuos y una mujer, y por sí pudiera sospechar el público que los protagonistas del suceso fueran empleados del citado Centro de Contratación pública, el presidente de la Sociedad de Comerciantes de Frutas y Hortalizas del Mercado de Abastos, don Pascual Aguado, nos ruega hagamos constar que los asentadores de dicho mercado son ajenos por completo al hecho, cosa innecesaria de advertir, pues nosotros, al relatar el suceso, para nada nos referimos a los modestos y simpáticos funcionarios aludidos.

Cortada la Gripe en 24 horas

Se recomienda este remedio radical de hacer desaparecer la Gripe en 24 horas (en algunos casos hasta en 6 horas). Al sentir los primeros síntomas: desfallecimiento general, dolor de cabeza, escalofríos, fiebre, hay que meterse en cama y tomar a sorbos 3 ó 4 vasos de Boisson Blanche del Abate Magnat. La Boisson Blanche del Abate Magnat mata inmediatamente todos los gérmenes de la Gripe, la fiebre desciende rápidamente y nuestro cuerpo y sangre quedan limpios, pudiendo al día siguiente hacer la vida ordinaria. El frasco para hacer un litro de bebida cuesta 3.15 Ptas. en todas las Farmacias.

BICARBONATO DOCTOR GREUS
Preferido por su pureza.
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

La Sociedad de Socorros e Instructiva de Patronos Carpinteros convoca a la junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social (Balmes, núm. 31) mañana viernes, a las seis de la tarde por primera convocatoria y a las 6,30 por segunda, para tratar sobre la marcha de la huelga del ramo.—El secretario, José Collado.

PIANOS DE ALQUILER
MAESTRO CHAPI, 3

La ponencia nombrada por los artistas falleros del Círculo de Bellas Artes, invita a todos sus compañeros a la reunión que tendrá lugar en esta entidad mañana viernes, a las seis de la tarde, para tratar de los asuntos que le fueron confiados en la anterior reunión.

TINTA SAMA
PARA SU ESTILOGRAFICA

En las elecciones celebradas por la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio (F. U. E.) el día 4 del corriente, quedó elegida la siguiente junta directiva para el curso actual de 1932-33: Presidente, Sigfrido Canut; vicepresidente, José Boquet; secretario, Francisco Corbi; vice, A. Gil Sales; tesorero, María Guimerá; contador, Fernando Gisbert; bibliotecarios, Josefina Roca F. y Jesús Sáiz.

COMERÉIS BIEN
DEMOCRACIA — GRAN VIA

Como en años anteriores, los alumnos del quinto curso de la Facultad de Medicina están preparando una función teatral a beneficio del Hospital de Niños Gómez Ferrer. Los ensayos se efectúan activamente en el local cedido gratuitamente por el Ateneo Instructivo Escalante.

EL MEJOR TURRON, GOLOSOS
a 6,50 kilo, todos clases. Fábrica: Salinas, 9 (esquina Caballeros).

La Sociedad Española de Historia Natural celebrará hoy sesión, a las tres y media de la tarde, en el local de costumbre (Instituto de Segunda Enseñanza).

Ayuntamiento

Anuncio
Solicitada autorización por don Vicente Vargas para la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza con destino a cámara frigorífica de carnicería en la casa número 21 de la calle de Tarazona, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día primero del próximo Diciembre. Valencia 19 de Noviembre de 1932.—El Alcalde, Vicente Lambies.

Mosaicos Sandalinas
Avenida Puerto, 6. Tel. 19.241

El negocio de los caballetes de nuestro puerto

No pensaba ocuparme de este asunto, porque creí que se trataba de una subasta digna de toda mi consideración, pero, según antecedentes (los averiguaremos los viejos caballetes) que obran en mi poder, las cosas no son tan buenas como las habian pintado, y por ello escribo estas rengiones, para que las cosas queden tal como son... o deben ser.

Es llegado el momento de que las autoridades se ocupen de este asunto o monopolio de los caballetes; es urgente y necesario que mi antiguo amigo don Indalecio Prieto tome cartas en el asunto y averigüe quienes son los que han convertido el negocio de los caballetes en un verdadero monopolio; llegado el momento es de que el digno comandante de Marina averigüe cuantos son los dueños de gabarras que las han pasado (vendido) a otro nuevo caballete que tiene de caballete lo que yo de fralle y como el tiempo es el más apropiado para decir las cosas por su propio nombre, es llegado el momento de quitar caretas, para lo cual queda planteada desde hoy la campaña que dignamente terminará

JUAN BAUTISTA BRAU.
«Distrito del Puerto-Valencia, 23 Noviembre 1932.

Lo Rat Penat

Estatut Valencià
Huf dijous, a les 7,30 de la vesprada, tindrà lloc la segona conferència del cicle que organitza esta societat pro Estatut, següent el conferenciant En Lluís García Guíjarro, que desenvoluparà el següent tema «Parlem del Estatut valencià. Mes que la Letra, importa la segua virtualitat i espirít».

Obreras

Sindicato Unico de la Metalurgia.—Convoca a todos los metalúrgicos a la Asamblea general que se celebrará mañana, a las seis de la tarde, en los sótanos del Mercado Central, para tratar asuntos importantísimos.—La administrativa.

Sindicato del Ramo de Alimentación (Tapinería 5.º segundo).—La sección de pasteiros convoca a la Asamblea general que se celebrará mañana, a las seis de la tarde, para tratar asuntos de gran interés.—La técnica.

Sociedad de Muebles Curvados, La Unión (Calatrava, 2).—Convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las seis de la tarde por primera convocatoria y a las 6,30 por segunda, para tratar asuntos de gran interés.—La directiva.

En la Audiencia

Ayer el Jurado de Ayoja falló, en sesión secreta, una causa incoada contra Manuel Gómez Martínez, a quien defendía el letrado don Pedro Ruiz Tomás.

Teodoro Ronda y José Cebrían, acusados de lesiones, fueron puestos en libertad por estar incurso en indulto.

Por indisposición del letrado señor Litch, se suspendió la vista de una causa por hurto contra Manuel Ruiz Marí.

En la Sala de lo Civil se vió un memor cantidad seguida en el juzgado de Alicante por doña María Sagaba contra doña Dolores Gómez, defendidas por los letrados señores Ribes y Fenech.

Tauromaquia

En Alcira
De grandioso acontecimiento tauromáquico puede considerarse el festival tauromáquico que se celebrará el domingo, a las tres y cuarto de la tarde, en la plaza de Toros de Alcira, en el cual tomarán parte los famosos matadores de toros Vicente Barrera y Manolo Martínez y los valientes novijeros José Catalá «Habana» y Rufino Casanova «Finito», los que estoquearán cuatro toreros de una acreditada ganadería.

El cartel es supámen, e, arayente, por lo que el domingo se verá la plaza de Alcira con un lleno.

Vida Republicana

AGRUPACION FEMENINA DE FRATERNIDAD REPUBLICANA DEL DISTRITO DEL PUERTO

Se convoca urgentemente a las socias de esta Agrupación, a una reunión importante que se celebrará el sábado, a las cuatro de la tarde, para tratar de un asunto de mucha importancia. Espera que no faltéis a esta reunión, vuestra presidenta, Concha Brau.

Conferencias

En la Casa de la Democracia del distrito del Centro, organizado por la Agrupación Femenina Flor de Mayo, se celebrará un acto de afirmación republicana mañana, a las diez de la noche, en el que tomarán parte los consecuentes propagandistas Luis Beltrán, Vicente Gurra, Alejandro López y Joséfa Lorente.

ALFAFAR

El sábado, a las nueve de la noche, celebrarán en el Casino Republicano de esta población un acto de exaltación republicana los cultos propagandistas y maestros laicos don Alejandro Pérez Moya y don Vicente Vilar.

Teatrales

HOY DOS GRANDES FUNCIONES
5'45 tarde y 10 noche
A las 5,45 de la tarde se celebrará matiné extraordinario, poniéndose en escena «Katuska» y «La Dolerosa», y por la noche, a las diez, «Luisa Fernanda» y «La Dolerosa».

Mañana, estreno: «Carita de Emperaora»

Los saladísimos Antonio Quintero y Pascual Guillén, afortunados autores de «La copia andaluza», «El alma de la copia», «Los caballeros» y otras producciones aplaudidísimas, van a ofrecer de nuevo al público valenciano otra muestra de su inagotable fino ingenio: «Carita de Emperaora», zarzuela en dos actos, con música del siempre celebrado maestro Rafael Calleja.

Esta graciosísima zarzuela ha conseguido llenar muchas noches el teatro de la Zarzuela, de Madrid y no es difícil augurar un éxito grandioso en Valencia, cuyo público sabe apreciar el buen gusto de que está bien impregnada esta graciosa producción de Quintero, Guillén y Calleja.

Mañana, a las diez noche, se celebrará el estreno.

En la Audiencia

Ayer el Jurado de Ayoja falló, en sesión secreta, una causa incoada contra Manuel Gómez Martínez, a quien defendía el letrado don Pedro Ruiz Tomás.

Teodoro Ronda y José Cebrían, acusados de lesiones, fueron puestos en libertad por estar incurso en indulto.

Por indisposición del letrado señor Litch, se suspendió la vista de una causa por hurto contra Manuel Ruiz Marí.

En la Sala de lo Civil se vió un memor cantidad seguida en el juzgado de Alicante por doña María Sagaba contra doña Dolores Gómez, defendidas por los letrados señores Ribes y Fenech.

Tribunal industrial

Juicio señalado para hoy
A las once, reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Vicente Dasi Piquer a don Juan Manuel Jericó.

La Inglesa
Para comprar los mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 98, La Inglesa.

F. U. E.
Ante la resolución del claustro de la Universidad de Granada de anular mil quinientas matrículas a los estudiantes, esta Federación hace saber que gracias a la actuación de la F. U. E. granadina, ha obtenido del nuevo rector doctor Otero y del claustro de aquella Universidad la revocación completa de esta medida, que consideramos sumamente contra derecho y que sólo la excitación del momento pudo llevar a cabo.

Hoy jueves, a las 9,30 de la noche, dará una conferencia en el local de la Juventud Instructiva Republicana del Zafrañar, nuestro compañero Celestino Trapeo, que disertará sobre el interesante tema: «Valores positivos de nuestro Partido.»

Se invita a todas las agrupaciones femeninas y correligionarios del distrito del Hospital.

F. U. E.
Ante la resolución del claustro de la Universidad de Granada de anular mil quinientas matrículas a los estudiantes, esta Federación hace saber que gracias a la actuación de la F. U. E. granadina, ha obtenido del nuevo rector doctor Otero y del claustro de aquella Universidad la revocación completa de esta medida, que consideramos sumamente contra derecho y que sólo la excitación del momento pudo llevar a cabo.

Hoy jueves, a las 9,30 de la noche, dará una conferencia en el local de la Juventud Instructiva Republicana del Zafrañar, nuestro compañero Celestino Trapeo, que disertará sobre el interesante tema: «Valores positivos de nuestro Partido.»

Se invita a todas las agrupaciones femeninas y correligionarios del distrito del Hospital.

Círculos
Juventud Central de U. R. A. (Pellicers, 4).—Celebrará baile familiar el sábado, de diez a una de la madrugada.

Casa de la Democracia del Centro (Peptusa, 7).—Celebrará baile familiar el domingo, a las diez noche, a beneficio de la Agrupación Femenina Flor de Mayo.

Casino Republicano El Ejemplo.—Celebrará el sábado baile, de diez a una madrugada, organizado por la A. F. Los Enemigos de la Mujer.

Centro U. R. A. de la Misericordia.—Celebrará baile familiar el sábado, de diez a una de la madrugada, en honor de la Agrupación Femenina Entre Naranjos.

Centro U. R. A. de Vara de Cuarte (Alquería Cremá).—Celebrará el domingo baile familiar, de seis tarde a nueve noche.

Teatrales
HOY DOS GRANDES FUNCIONES
5'45 tarde y 10 noche
A las 5,45 de la tarde se celebrará matiné extraordinario, poniéndose en escena «Katuska» y «La Dolerosa», y por la noche, a las diez, «Luisa Fernanda» y «La Dolerosa».

Mañana, estreno: «Carita de Emperaora»
Los saladísimos Antonio Quintero y Pascual Guillén, afortunados autores de «La copia andaluza», «El alma de la copia», «Los caballeros» y otras producciones aplaudidísimas, van a ofrecer de nuevo al público valenciano otra muestra de su inagotable fino ingenio: «Carita de Emperaora», zarzuela en dos actos, con música del siempre celebrado maestro Rafael Calleja.

Calzados LA IMPERIAL
estas maravillosas zapatillas las fabrican y venden exclusivamente

APOLO Mañana viernes 25
ESTRENO
Carita de Emperaora
Zarzuela en dos actos — Quintero y Guillén. Música de Rafael Calleja

QUIZO SEMANA PROXIMA
El Congreso
SE DIVIERTE
Lillian Harvey
Henry Garat
Armand Bernard
Lil Dagover
La sorpresa
U. F. A.

«HAZ BIEN...»

Rafael Sánchez Cercós denunció a la policía que un sujeto llamado José Bonet Valls, de 22 años, al que tuvo recogido en su domicilio, había logrado durante su ausencia que le entregasen una gramola de maleta, valorada en 500 pesetas, diciendo que iba en nombre suyo a por ella.

La policía detuvo a Bonet y éste manifestó que la gramola la había vendido en una droguería de la calle de Cuarte, número 59.

El dueño de la referida droguería Enrique Fallos Selle, opuso al mar de inconvenientes para entregarla cuando se presentó la policía para reclamarla.

SE ROMPE LA DIRECCION DE UN AUTOBUS Y VUELCA AL CHOCAR CONTRA UN MURO.

El autobús de pasajeros número 7.632, de la matrícula de Valencia, que presta servicio entre la ciudad y Paterna, salió ayer mañana a las siete del punto de parada de las Torres de Serranos. Lo conducía el chófer Rogelio Rodrigo y llevaba como cobrador a Francisco Sastre Mut.

Dicho vehículo pertenecía a la Compañía Valenciana de Autobuses.

El coche, que entre sus pasajeros llevaba a los empleados de la Diputación don Pascual Navarro Mira y don Tomás Caballer Ruiz, al llegar a la entrada de Benimamet, volcó de una manera aparatosa por haberse roto la dirección, yendo a chocar violentamente contra un muro.

Afortunadamente el accidente

no revistió caracteres de gravedad para los pasajeros y empleados del coche, aunque el pánico y la confusión de los primeros instantes hicieron creer que el suceso había producido numerosas víctimas.

Resultaron algunos contusos, entre ellos el señor Caballer.

Su compañero señor Navarro también sufrió contusiones en la región lumbar, con probable fractura de la décima y undécima costillas del lado derecho y escoriaciones en la mano del mismo lado y su estado ofrece algún cuidado.

Ante el juez de guardia prestamos declaración los pasajeros y los empleados del coche, instruyendo después las oportunas diligencias.

ACTO DE SABOTAJE

Durante la madrugada de ayer hizo explosión un petardo en la fábrica de asfaltos situada en el número 219 de la Avenida de los Alados.

La detonación alarmó al vecindario y dió un susto morrocotudo al vigilante del edificio, que salió a la calle demandando auxilio.

Los desperfectos causados por la explosión apenas si tienen importancia.

Como los obreros de dicha fábrica se encuentran en huelga, es creencia general entre el vecindario de que se trataba de un acto de sabotaje.

LOS ASENTADORES DEL MERCADO DE ABASTOS

Hace días dimos cuenta de una colisión habida en los alrededores del Mercado de Abastos entre dos

APOLO Mañana, se estrena
Carita de Emperaora
Zarzuela en dos actos, de los afortunados autores Quintero, Guillén y maestro Calleja

AMER PICON APERITIVO UNIVERSAL
base de naranjas y quina
Tomese a voluntad con o sin jarabe y sifón.

TEATRO PRINCIPAL
Compañía de comedias Bassó - Navarro
ABONO.—A cinco matiné benéficas que se celebrarán los días 26 y 29 de Noviembre y 1, 6 y 9 de Diciembre de 1932, a beneficio de la Escuela de Aprendizajes de la Federación de Sindicatos Femeninos

— PRECIOS —	
Por abono	Diario
Balco	14'00 16'00
Butaca	3'50 4'00

NOTA: Queda abierto el abono en la contaduría del teatro Principal y horas de costumbre durante los días 24 y 25 del actual

RADIO

Programas para hoy:
Valencia, ocho mañana, diario:
una tarde, concierto: «Salud a la
Música», marcha (Rosey); «Ada-
me», solo de clarinete (Mozart);
«La Calsera», gavotta (Alonso);
«La chavala», fantasía (Chapí);
«Serenata española» (A. Navarro);
«Dreaming», vals (Joyce); «Grana-
dina soy», pasodoble (Agré); seis,
discos.
Nueve noche, mercados, confe-
rencia y sección de discos:
Primera parte: «Oberón», ober-
tura (Weber); «Stenka razin»
(Glazounoff).
Segunda parte: «Sinfonía núme-
ro 6» (Beethoven); Allegro ma non
troppo; Andante molto mosso;
Allegro scherzo; Allegro tempo-
rado; Allegretto.
Tercera parte: «El amor brujo»
(Falla); Introducción y escena;
En la cueva; La noche; Canción
del amor dolido; Los sortilegios;

Media noche; Danza ritual del fue-
go; El aparecido; Danza del ter-
ror; El círculo mágico; Roman-
za del pescador; Escena; Canción
del fuego fatuo; Pantomima; Dan-
za del juego del amor.
Barcelona, 7:15 mañana, cultura
física; once, horas; una tarde, so-
bremesa; siete, trio, conferencia en
catalán, discos. Nueve noche, or-
questa, danzas y comedia: «El abo-
lengo», de Linares Rivas.
Madrid, 9:30 noche, canto y
banda.
Sevilla, nueve noche, recitales y
ballables.
ONDA CORTA:
Bucarest, 7:30 tarde transmisión
desde la Opera rumana.
Budapest, siete tarde, Orquesta
de la Opera.
Viena, siete tarde Orquesta Sin-
fónica.
Bruselas, francés, ocho noche,
programa sinfónico.
Praga, nueve noche, música con-
temporánea.

Langenberg, nueve noche, melo-
días.
Roma, 7:30 tarde, concierto por
banda.
Estocolmo, siete tarde, orquesta.
Sottens, 7:30 tarde, concierto sin-
fónico.
Toulouse, de siete tarde a 0:5,
variedades.
Escocesa, siete tarde, masa coral
y reunión de pescadores de caña
en la posada del Pavo Real. ¡Son
felices! ¿No?
Argel, 12:30 tarde, sobremesa;
nueve noche, mandolinas y guita-
rras.
Stuttgart, siete tarde, concierto
sinfónico.
Londres, ocho noche, Sociedad
Filarmónica.
Bruselas, flamenco, ocho noche,
transmisión del concierto que se
celebrará en la Sala Victor.
Estrasburgo, ocho noche, orques-
ta y arpa.
Milán, 7:30 tarde, transmisión de
óperas: «Donna Imperia» y «Las
preciosas ridículas».
Poste Parisien, ocho noche, dis-
cos.
Breslau, ocho noche transmisión
de ópera cómica: «Za» y carpinte-
ros, tres actos.

tar entre los artistas iustres de
esta tierra.
El repleto salón del Conser-
vatorio prorrumpió en ovaciones
a la labor meritísima realizada
por Camps en el «Concierto en
re», de Beethoven y en el «Pre-
ludio en mi», de Bach, las obras
cumbres del programa, que lo som-
pletaban algunas piezas sueltas, co-
tre ellas una muy feliz del mis-
mo Camps, «Wienerisch», super-
ficialmente graciosa, que tuvo de
ser repetida.
Mención aparte merece el pia-
nista Angel Ripoll, que estuvo
acertadísimo en los acompañamien-
tos, sobre todo en las obras de
Corelli y Beethoven, viniendo
las dificultades de este último con
gran soltura y habilidad.
Reciba Pascual Camps nuestra
calurosa y entusiasta felicitación
con el augurio de una carrera
prometedora de grandes éxitos.

“LA FRANCESA”
VENDE PRESERVATIVOS
PRUBADOS A PRESENCIA DEL
COMPRADOR.
APARATO ÚNICO EN VALENCIA
PADILLA. 11

Alcaldía popular de Museros

El día 19 de Diciembre próximo
y hora de las nueve, tendrá lugar
en la Casa Consistorial, la subas-
ta del arriendo del arbitrio munici-
pal de Pesas y Medidas, para la
que servirá de tipo el de 7.777.777
pesetas al alza y con las condi-
ciones que se hallan expuestas en
la secretaría municipal.
Si no se presentasen licitaciones
en la primera subasta, se celebra-
rá la segunda el día 30 de dicho
mes y a la misma hora.
Museros a 22 de Noviembre de
1932.—El alcalde, José Gimeno.

Partido Republicano Conservador

Ciclo de conferencias
Hoy jueves, día 24 de los cor-
rientes, en el local del Circulo del
partido, se celebrará, siguiendo el
curso dedicado a la Juventud,
una conferencia en la que tomará
parte don Ernesto Velvé Bueno,
a la que se invita a todos los afi-
liados, especialmente a los de la
Juventud y simpatizantes que de-
sean oír esta conferencia, que co-
mencerá a las siete y media de
la tarde.

La vida musical

El violinista Camps
Presentóse el pasado lunes por
la noche, en el Conservatorio,
ante el público valenciano, este
artista, Pascual Camps, pensana-
do al extranjero por la Diputa-
ción, el cual ha vivido ambientes
musicales en París, Viena, etc.,
trabajando con buenos y presti-
giosos maestros.
El fruto de esa labor fué pal-
marmente demostrado por Camps
en este concierto reglamentario;
sus espléndidas cualidades brilla-
ron aumentadas y encauzadas por
aquel estudio continuado; bellísi-
ma y voluminosa sonoridad, dic-
ción emotiva, comprensión feliz
de los autores interpretados. En
fin: Camps es ya un artista de
positivo valer y se le puede con-

DEL CINEMA

LOS ESTRENOS LIRICO

«El tigre del mar Negro»
Está visto que el público afi-
cionado está harto ya de los gala-
nes, más o menos afinados,
que hemos padecido en un quince
año. Y caso raro, entre nuestras
aficionadas es donde abunda el
despego hacia estos artistas, tan
populares y admirados anterior-
mente.

La deserción de nuestra afición
de aquellos galanes imberbes y
apóloneos, es contundente. Y si
aún no estuviéramos convencidos
—¡que lo estamos!— de ello, el es-
treno de «El tigre del mar Negro»,
protagonizada por George Ban-
croft, nos lo demuestra palpable-
mente: Un lleno hasta agotar las
localidades y un murmullo persis-
tente e intenso en el momento en
que este corpulento actor muestra
su rostro anchote y franco ante
la primera escena del film... Des-
de luego, que George no tendrá
en su haber una figura ideal; no
tendrá los ademanes de los gala-
nes en boga, de los que parece
que buscan ayuda en vez de darla.
Pero en él, a pesar de su físico,
hay en sus ojos, en su risa, en su
acción—aun a pesar de sus «roles»
casi «salvajes»—una bonhomie y
una franqueza casi infantil que, os
tensiblemente, se hace admirar y
hasta—valga la palabra—«querer».
Por eso estamos en la época del
actor-hombre, del actor-macho.
Y eso es esta producción que la
Paramount nos ha ofrecido como
la primera de Bancroft en esta
temporada. Como en todas las de

este actor, en «El tigre del mar
Negro» hay «materia» en grado su-
perlativo. Es decir, que es un «pla-
to fuerte» que nos «empalaga» mu-
chas veces por estar ahitos de tan-
tas «filigranas» anteriores, pero
que así y todo, nos obliga a que
comentemos y elevemos al actor-
hombre al sitio que por derecho
propio le corresponde.
El asunto de «El tigre del mar
Negro» es del exodo de los aris-
tócratas rusos cuando el bolche-
vismo y en él hay campo para
que Bancroft apatezca como un

cabecilla del pueblo recio, inflexi-
ble, pero humano... Miriam Hoop-
kins, la graciosa rubia secunda ad-
mirablemente al actor y en algu-
nos momentos llega a nivelarse. Es
el mejor elogio que podemos de-
dicarle.
El procedimiento de los dobles,
está discreto.
Por lo tanto, hagamos constar
que «El tigre del mar Negro» es
una muy excelente película, sobre
todo por la labor de sus protago-
nistas.
SINOVIA.

OLYMPIA CIFESA (Compañía Industrial Film Español, S. A.)

Capital valenciano

Presentará DOBLADA en ESPAÑOL en estudios nacionales



RASPUTIN

Intérpretes: Rasputin, Conrad Veidt; El zar, Paul Otto; La zarina, Hermine Sterler; El zaravitz, Kenny Rive; Musja, Charlotte Ander; Jussupof, Carl L. Diehl; teniente Suschkow, Theo Shall; diputado Furisch, Paul Henckels.
El film es toda una visión exacta del ambiente de este curioso tau-
maturgo Grigorij Jefimovitch, Rasputin y sus principales aventuras

Lirico :: Exito

De la grandiosa producción doblada en español



Un argumento lleno de emociones a través de las llamas de la revolución

NOTA. Se despachan localidades para las secciones de hoy y mañana

¡Hágase simpático!

El hombre de negocios tiene que cuidar su presentación. Para que se le abran las puertas, necesita cultivarse la simpatía de los demás. Nada, en cambio, tan poco agradable como al recibir una persona y estrechar su mano, tener que sufrir que le vicia la atmósfera con las emanaciones de su TOS y de sus estornudos... Uno está impaciente porque se marche.



Cuide sus resfriados; evite sobre todo la TOS, que los delata. Lleve siempre en el bolsillo un remedio eficaz y cómodo, como las PASTILLAS del Dr. ANDREU. Van tan bien presentadas y tienen tanto prestigio, que son el medicamento de la distinción. Calman la TOS en el acto, por fuerte y crónica que sea.



PASTILLAS DEL DR. ANDREU

¡UNA PESETA LA CAJA!

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía de comedias
Bassó - Navarro
HOY JUEVES
A las 6'45 tarde:

Papá Guillérrez

A las 10'15 noche:
Era una vez en Bagdad...

ESLAVA

Compañía de revistas
VELASCO
HOY JUEVES
FUNCIONES POPILARES
A las 6'45 tarde y 10'15 noche

Coke-tail de amor

Gran éxito del tango Rivalidad
Próximamente, ESTRENO:

El oro y el moro

Revista en doce cuadros de Thous, Asensi y Benlloch

APOLO

Compañía de zarzuela
Hoy jueves, a las 5'45 tarde:
KATIUSKA
LA DOLOROSA

Luisa Fernanda

A las diez noche:
Programa estupendo
LA DOLOROSA
Mañana, importante estreno: «Carita de Emperadora», de Quintero, Guillén y maestro Calleja

Teatro Ruzata

Compañía de revistas
HOY JUEVES
A las 6'15 tarde:
Primera matiné en que se representa

¿Qué pasa en Cádiz?

A las 10'15 noche:

¿Qué pasa en Cádiz?

Grandiosa presentación

Salón Novedades

Compañía valenciana de sarsueles, comedies, sainets y revistas
A las 6'30, 9'30 y 11'15:
Tot a perra
— Y —
Els Leandros

TEATRE VALENCIÀ

(ALCAZAR)
Tranyias números 6, 7 y 8
ULTIMS DIAS D'ACTUACIÓ
A les s' vesprada i deu nit:
UN HOME DE SORT
¡Gran éxit cómic!
¡Tres hores de risa!



TODOS LOS DIAS
A las 5'45 y diez noche:
TARZAN DE LOS MONOS
UN CUENTO FANTASTICO
LA MAS EXTRAÑAS
NOVELAS DE AVENTURAS
Metu Gullerrez Meyer
Un argumento apasionante interpretado por el atleta más bello del mundo

Gran Teatro

CINE MUDO
Hoy cinco tarde y 9'30 noche:
PROGRAMA DE ESTRENOS
La producción americana
¡Vengan emociones!
Por el caballista Bob Steele
Novio caído del cielo (Cómica)
El extraordinario asunto
Pacto de sacrificio
Creación de Ivor Novello

Cinema Martí

Plaza del Mercado de Ruzafa
Para hoy
La grandiosa y extraordinaria producción sonora totalmente hablada en español
Polítiqueras
Por los populares Stan Laurel y Oliver Hardy
La soberbia producción sonora de grandioso espectáculo de éxito reconocido titulada
Bajo los techos de París
La estupenda película de intenso asunto
Conquistame con brillantes

Cinema Goya

A las 4'30 tarde y 9'30 noche
Programa gran gala, a petición de muchas familias
El teniente del amor
Por Dolly Haas y Gustav Frotlich, con música del famoso compositor, mago de las operetas, Robert Stolz
REVISTA FOX SONORA
Las luces de Buenos Aires
Habla y cantada en español, por Carlos Gardel y Gloria Guzmán
El abogado tartamudo
Habla en español, por José de la Torre
Lunes, riguroso estreno en Valencia: «La isla peligrosa», por Kenneth Harlan y Lucille Brow, película de grandes emociones, con 24 partes, proyectándose toda la obra completa

Cinema Goya

A las 4'30 tarde y 9'30 noche
Programa gran gala, a petición de muchas familias
El teniente del amor
Por Dolly Haas y Gustav Frotlich, con música del famoso compositor, mago de las operetas, Robert Stolz
REVISTA FOX SONORA
Las luces de Buenos Aires
Habla y cantada en español, por Carlos Gardel y Gloria Guzmán
El abogado tartamudo
Habla en español, por José de la Torre
Lunes, riguroso estreno en Valencia: «La isla peligrosa», por Kenneth Harlan y Lucille Brow, película de grandes emociones, con 24 partes, proyectándose toda la obra completa

Cinema Goya

A las 4'30 tarde y 9'30 noche
Programa gran gala, a petición de muchas familias
El teniente del amor
Por Dolly Haas y Gustav Frotlich, con música del famoso compositor, mago de las operetas, Robert Stolz
REVISTA FOX SONORA
Las luces de Buenos Aires
Habla y cantada en español, por Carlos Gardel y Gloria Guzmán
El abogado tartamudo
Habla en español, por José de la Torre
Lunes, riguroso estreno en Valencia: «La isla peligrosa», por Kenneth Harlan y Lucille Brow, película de grandes emociones, con 24 partes, proyectándose toda la obra completa

Cinema Goya

A las 4'30 tarde y 9'30 noche
Programa gran gala, a petición de muchas familias
El teniente del amor
Por Dolly Haas y Gustav Frotlich, con música del famoso compositor, mago de las operetas, Robert Stolz
REVISTA FOX SONORA
Las luces de Buenos Aires
Habla y cantada en español, por Carlos Gardel y Gloria Guzmán
El abogado tartamudo
Habla en español, por José de la Torre
Lunes, riguroso estreno en Valencia: «La isla peligrosa», por Kenneth Harlan y Lucille Brow, película de grandes emociones, con 24 partes, proyectándose toda la obra completa

Cinema Goya

A las 4'30 tarde y 9'30 noche
Programa gran gala, a petición de muchas familias
El teniente del amor
Por Dolly Haas y Gustav Frotlich, con música del famoso compositor, mago de las operetas, Robert Stolz
REVISTA FOX SONORA
Las luces de Buenos Aires
Habla y cantada en español, por Carlos Gardel y Gloria Guzmán
El abogado tartamudo
Habla en español, por José de la Torre
Lunes, riguroso estreno en Valencia: «La isla peligrosa», por Kenneth Harlan y Lucille Brow, película de grandes emociones, con 24 partes, proyectándose toda la obra completa

Cinema Goya

A las 4'30 tarde y 9'30 noche
Programa gran gala, a petición de muchas familias
El teniente del amor
Por Dolly Haas y Gustav Frotlich, con música del famoso compositor, mago de las operetas, Robert Stolz
REVISTA FOX SONORA
Las luces de Buenos Aires
Habla y cantada en español, por Carlos Gardel y Gloria Guzmán
El abogado tartamudo
Habla en español, por José de la Torre
Lunes, riguroso estreno en Valencia: «La isla peligrosa», por Kenneth Harlan y Lucille Brow, película de grandes emociones, con 24 partes, proyectándose toda la obra completa

Cinema Goya

A las 4'30 tarde y 9'30 noche
Programa gran gala, a petición de muchas familias
El teniente del amor
Por Dolly Haas y Gustav Frotlich, con música del famoso compositor, mago de las operetas, Robert Stolz
REVISTA FOX SONORA
Las luces de Buenos Aires
Habla y cantada en español, por Carlos Gardel y Gloria Guzmán
El abogado tartamudo
Habla en español, por José de la Torre
Lunes, riguroso estreno en Valencia: «La isla peligrosa», por Kenneth Harlan y Lucille Brow, película de grandes emociones, con 24 partes, proyectándose toda la obra completa

COLISEUM

— HOY —
A las 4'30 y 9'15 noche
Aparato sonoro Western Electric
WOOPE
Revista a tecnicolor
NAVIOS DE ODIO
Por Hugues y Dorothy Sebastián
AL CAPONE

APOLO

M.ñana viernes
IMPORTANTE ESTRENO
Carita de Emperadora
Zarzuela en dos actos — Gracioso libro de Quintero y Guillén
Música de Rafael Calleja

SOLO POR 3 PTS. PUEDE UD. IMPRESIONAR UN DISCO FONOGRAFICO PERFECTO SONORO ETERNO
CASA FLORES MIGUELETE. 3. VALENCIA
TEL. 13810.

ALKAZAR

Dancing - Cabaret - Bar Americano
Pista luminosa - 50 bellas bailarinas de salón - 10 atracciones
Exito de Hnas. Vera y André-Rosa de A ejañdría y Elena. Gran, éxito de Elisita Weikis, la muñequita del baile

Dancing Pavón

Avenida Pablo Iglesias, 4. Teléfono 16.563. Sesiones, seis tarde y once noche. Pista luminosa. American Bar. Cabaret. Originales sa oncos. Orquestina «Chantecler». Exito de 20 hermosas bailarinas de salón y las famosas estrellas, Mari Paz, bailes modernos; Doris Pills, bellísimas cancionetista; Ibone Andrés, famosa estrella bailarina; tres señoritas Trío Gil, bailes, duetos y canciones; Carolina de la Riva, hermosa estrella frívola

BATACLAN

Music-hall - Cabaret American Bar - Gran pista luminosa — Dirección J. LLIRI
Exito de las estrellas **Rosita Vallés, Carmen Vara, Teresita Andrés, Carmelita Pastor.** Todas las noches, los diez animadores de la gran Orquestina Dernier
Jazz Orchest y el negro **CARUSO.** Nada como **Eloísa Albéniz y Paquita Domínguez**
Sábado, muchos debuts.

Cine Versailles

Programa extraordinario
Bandido por excelencia
Cantada por Warner Waster y Mona Morris
El precio de un beso
Copia nueva
Honrarás a tu madre
Producción sonora con efectos de gran emoción. No se le parece en nada a la copia muda
La película de las madres

Royal Cinema

Socorro, 8
Espléndido programa
Una mujer en Wall-Street (SONORA)
Desengaño (sonora)
For Ruth Chatterton y Paul Lukas
Lo mejor es reir
Habla y cantada en español, por Imperio Argentina y Tony D'Algy

Cinema Goya

A las 4'30 tarde y 9'30 noche
Programa gran gala, a petición de muchas familias
El teniente del amor
Por Dolly Haas y Gustav Frotlich, con música del famoso compositor, mago de las operetas, Robert Stolz
REVISTA FOX SONORA
Las luces de Buenos Aires
Habla y cantada en español, por Carlos Gardel y Gloria Guzmán
El abogado tartamudo
Habla en español, por José de la Torre
Lunes, riguroso estreno en Valencia: «La isla peligrosa», por Kenneth Harlan y Lucille Brow, película de grandes emociones, con 24 partes, proyectándose toda la obra completa

Cine Progreso

LIBERTAD
Película cómica con adaptaciones musicales, por Stan Laurel y Oliver Hardy
La marca delatora
Emocionante película con adaptaciones musicales
El secreto del doctor
Totalmente hablada en español
Tiembra y titubea
Habla en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy

Cine Doié

El mejor amigo
Cinco partes emocionantes
El misterio de Times Square
Siete partes, por Dorothy Revier
POSESION
Ocho partes. La última creación de la genial Francesca Bertini
Lunes, la notable película española EL GUERRILLERO (Juan Martín El Empeinado). Un emocionante episodio de la guerra con los franceses, por Amalia Muñoz y Manuel San Germán

Mundial Cinema

P. Mercado Ruzafa - Teléfono 16.701
Sesión desde las 4'15
NOTICARIO FOX
La gran gala Travesti
Grandiosa opereta por Ivan Petrovich Alfbombra mágica
El grandioso film que se ha rodado totalmente en las selvas africanas
CONGORELA
Explicada en español
CACERIA ACCIDENTADA (dibujos)

Cine Ideal

SONORO WESTERN ELECTRIC
Vidas opuestas
Emocionante película sonora de largo metraje, por Gary Cooper
El hombre que asesinó
Por Rosita Moreno y Ricardo Puga
Totalmente hablada en español
Carceleras
Habla y cantada en español
Tercera semana de extraordinario éxito
Lunes:
Sevilla de mis amores
Por Conchita Montenegro y Ramón Navarro. Habla en español

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 2'30 de la tarde, dos grandes partidos de pelota, por los afamados pelotaris:
Primer partido:
Guara, Peris y Micalet, contra Cuart, Mora II y Chatet
Segundo partido:
Lloco I y Lloco II, contra Sánchez y Liria II
Escalera cuerda.

Más sucesos

Agresión
Ayer por la noche, cuando se dirigía a Alfara del Patriarca el obrero Salvador Belmonte Lorenz, de 21 años, vecino de este pueblo y carpintero de la Yutera Española, establecida en Egijos, cerca de Vilanesa, un grupo de desconocidos disparó cinco tiros sobre él, hiriéndole gravemente. Los autores del hecho huyeron. Unos carreteros trasladaron el herido a Vilanesa, donde el médico titular, don Vicente Lluna, le curó una herida en forma de sedal situada en la unión del tercio superior con el medio del brazo izquierdo, con fractura cominuta del húmero y con orificio de entrada por la cara posterior externa y de salida por la antero interna de dicha extremidad. Pronóstico grave. Fué trasladado al Hospital de nuestra ciudad, donde ingresó. El juzgado municipal de Vilanesa instruyó las primeras diligencias.

Los estupefacientes

Los agentes don Carlos Franquero y don Angeles Pinedo, afectos al Consejo Técnico Nacional de Restricción de Estupefacientes, siguiendo una pista iniciada en Barcelona, vinieron a nuestra ciudad en busca de un depósito clandestino de cocaína que, según sus noticias, estaba situado en el Grao. El agente señor Franquero, fingiéndose lo que suele llamarse un hombre «corrido», trabó conocimiento con otro aficionado a frecuentar los cabarets y demás lugares de esparcimiento de la gente alegre llamado Pedro Ortiz Rojo (a) John Gilbert y anteanoche le insinuó su deseo de comprar «coca» en gran cantidad. Pedro Ortiz, viendo un buen negocio en puerta, se franqueó y le dijo que al día siguiente le esperaba en un bar del Grao, donde le vendería un kilogramo de cocaína que tenía en depósito por 5.000 pesetas y que al propio tiempo le presentaría al dueño. Ayer por la tarde, los agentes señores Franquero y Pinedo se presentaron en el bar, punto de la cita, separadamente. A los pocos momentos se presentó en aquel lugar Pedro Ortiz con el dueño de la cocaína. En esto Jarque Giner, que se dirigieron a la mesa ocupada por el agente Franquero y cuando estaban realizando el negocio les sorprendió el agente Pinedo, que les detuvo cuando en unión del señor Franquero se hubieron dado a conocer. Los detenidos fueron conducidos a la jefatura de policía, donde les tomaron extensa declaración y a resultas de lo declarado, Ortiz y Jarque quedaron a disposición del comisario jefe.

Una nota del Burjasot

El Deportivo Republicano Burjasot F. C. nos remite la siguiente nota para su publicación: «En la última sesión celebrada por este club se hizo constar el reto que se lanzaron los primeros onces de la Sociedad Deportiva Burriana y el Deportivo Republicano Burjasot, al finalizar el encuentro que días pasados tuvo lugar en Burriana entre los mencionados equipos. Como por nuestra parte no existe inconveniente alguno en celebrar el partido concertado, en las condiciones que se acuerde, es por lo que lo recordamos al Burriana, proponiéndole debiera celebrarse al finalizar el presente campeonato del grupo B, preferente, en el campo que crea por conveniente, siempre y cuando sea neutral. Suponemos seguirá sosteniendo en pie la propuesta que mutuamente nos hicimos. Hasta cuando quieran, señores del Burriana.»

C. D. Furia Roja.-Aviso

La Furia Roja, convoca a junta general extraordinaria para hoy jueves, a las ocho de la noche, a todos los jugadores de la misma, en el local social, Llano Zaidia, 12, primero.—El presidente, Manuel Izquierdo.

D. Ricardo Salanova Arnau

Ayer falleció en Valencia el señor don Ricardo Salanova, que gozaba de merecido prestigio por sus relevantes dotes de honradez y trabajo que le granjearon generales simpatías en todos los órdenes sociales. Tuvo el bien como norma, tanto para sus allegados como para todo su semejante y su espíritu libre y amplio evidenciado siempre las firmes convicciones de su conciencia. Deja entre los suyos irreparable vacío, que únicamente la póstuma recordación de los que le trataron en vida mitigará su justo dolor en el que cordial y sinceramente los acompañamos.

F. U. E. Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles

Hoy, a las 5:30 de la tarde, tendrá lugar la tercera conferencia del ciclo organizado por esta Asociación, la que estará a cargo del Centro de Estudios Económicos, don Román Perpiñá, que disertará sobre el tema «Inquietudes estudiantiles». Esta como todas las conferencias organizadas por esta Asociación, se celebrará en el mismo local de esta Escuela de Altos Estudios Mercantiles, Portal de Valldigna, número 2. Al acto quedan invitados, con las autoridades, todos los estudiantes y público en general.—El delegado de Prensa.

Excursión a Játiva

La Sociedad Valenciana Fomento del Turismo celebrará el próximo domingo la tercera excursión en este mes a Játiva, pasando por Alcir, Aguas Vivas, Simat de Valldigna y Barcheta, entre paisajes de naranjos, pinos y montaña. Esta excursión a Játiva, la antigua Setabis, la ciudad de mayor interés turístico en la provincia, corresponde al ciclo que viene celebrando la Sociedad Valenciana Fomento del Turismo con el esencial propósito de mostrar y difundir las bellezas de nuestro país. Sobre las mismas se informa en las oficinas de información gratuita a los turistas, sitas en la planta baja del Palacio Consistorial.

Deportes

FUTBOL
MESTALLA
Campeonato nacional de Liga de la primera división Arenas-Valencia
Con el encuentro del próximo domingo en el campo de Mestalla, entre el Arenas Club de Guecho y el Valencia F. C., comienza la competición nacional de liga de la primera división. El Arenas de Guecho, primer visitante en este torneo del Valencia F. C., es bien conocido por la afición como uno de los más fuertes onces que integran esta división. El Valencia F. C., después del éxito alcanzado en el campeonato regional, debido a la gran actuación de su once, empieza esta competición como hemos dicho anteriormente, con un fuerte adversario y va a la lucha con verdadero entusiasmo, con el fin de seguir contando con el beneplácito del público valenciano. Como quiera que estos días se han recibido numerosos pedidos de localidades y entradas para este match, se ha dispuesto que la venta de localidades y entradas comience hoy de cinco a nueve de la noche.

Una nota del Burjasot

El Deportivo Republicano Burjasot F. C. nos remite la siguiente nota para su publicación: «En la última sesión celebrada por este club se hizo constar el reto que se lanzaron los primeros onces de la Sociedad Deportiva Burriana y el Deportivo Republicano Burjasot, al finalizar el encuentro que días pasados tuvo lugar en Burriana entre los mencionados equipos. Como por nuestra parte no existe inconveniente alguno en celebrar el partido concertado, en las condiciones que se acuerde, es por lo que lo recordamos al Burriana, proponiéndole debiera celebrarse al finalizar el presente campeonato del grupo B, preferente, en el campo que crea por conveniente, siempre y cuando sea neutral. Suponemos seguirá sosteniendo en pie la propuesta que mutuamente nos hicimos. Hasta cuando quieran, señores del Burriana.»

C. D. Furia Roja.-Aviso

La Furia Roja, convoca a junta general extraordinaria para hoy jueves, a las ocho de la noche, a todos los jugadores de la misma, en el local social, Llano Zaidia, 12, primero.—El presidente, Manuel Izquierdo.

D. Ricardo Salanova Arnau

Ayer falleció en Valencia el señor don Ricardo Salanova, que gozaba de merecido prestigio por sus relevantes dotes de honradez y trabajo que le granjearon generales simpatías en todos los órdenes sociales. Tuvo el bien como norma, tanto para sus allegados como para todo su semejante y su espíritu libre y amplio evidenciado siempre las firmes convicciones de su conciencia. Deja entre los suyos irreparable vacío, que únicamente la póstuma recordación de los que le trataron en vida mitigará su justo dolor en el que cordial y sinceramente los acompañamos.

ATLETISMO

F. U. E.
Hoy jueves se celebrará en el campo del Norte un gran match triangular de atletismo, en el que lucharán los equipos Bachiller, Ciencias y Derecho. Las pruebas a realizar son: 1.500 metros, altura, longitud 100 m., javalina, disco, triple salto y relevos olímpicos a 4 por 100 m. Al equipo vencedor se le entregará una hermosa copa de plata galantemente ofrecida por el club pañero Rafael Talón. Felicitamos al joven Talón por este acto en pro del deporte universitario, dándole las más efusivas gracias por su hermoso regalo.

se puede considerar como autores, porque no ejercieron poder ni intervinieron en el advenimiento de la dictadura, puesto que no eran esos sus fines. Ellos tenían planeado un movimiento, que fue cambiado de fines y a consecuencia del cambio, fue secuestrada la soberanía nacional.

Y ahora voy a poner de manifiesto el hecho sangrante de que los que se sublevaron en Barcelona, Zaragoza y Valencia, no son acusados y en cambio lo son los que estaban en Madrid. Ha hecho bien la comisión en no ensanchar el radio de esta acusación. Yo pertenecía al medio millón de personas que según el dictador no aceptaron el régimen. Todos los demás están dentro del Código penal. Fui de los pocos españoles que con los ojos abiertos de asombro, contemplé cómo el pueblo español, lamentablemente equivocado, aclamaba

al dictador en su viaje triunfal a Madrid. No es justo acusar a unos hombres de un delito cometido por España entera con excepciones muy contadas. También están incurso en él los que aceptaron cargos, designaciones, los que fueron funcionarios, todos, en fin.

Ahora, por último, voy a hablar de las penas.

Pido la absolución de mi defendido y en caso de que no estime el Tribunal que esto es justo, como máximo la condena que establece el artículo 246 del código de Justicia militar, cualquiera que sea el abono de la pena sufrida que le hagáis, como es justo, de ella. Este es otro problema.

Se habla de inhabilitación sin pérdida de haberes pasivos. Está clemente excepción la han hecho los señores Peñafiel y Suárez Urdarite, pero yo quiero decir aquí que mi defendido no es un pasivo: es

un general de la reserva y por lo tanto pido que se haga extensiva esta atenuación.

Quiero yo recordar unas palabras pronunciadas por el presidente de la comisión.

Lee las palabras en las que se dice que no se trata más que de hacer justicia sin ningún espíritu de venganza.

Después de estas palabras termina diciendo el defensor:

«Estoy seguro de que ningún rencor y ninguna venganza habéis de realizar ahora. Sabéis que es éste el primer acto de administrar justicia del Parlamento y vosotros sabréis colocaros por encima de la pasión para que respaldada la justicia de las Cortes Constituyentes españolas.»

Terminado el informe del señor Pita Romero, el presidente suspende de la vista para reanudarla mañana a las diez.

los gastos y contra esto no recurrió, pero cuando se llegó a la constitución, la Compañía empezó a actuar: designó un local, asignó los sueldos al presidente y vicepresidente y al secretario y hizo, en fin, los presupuestos. Y como esto es contra la ley puesto que quien los hace es el ministro de Trabajo, yo rebajé estos sueldos y adopté medidas para que los delegados de provincias pudieran venir a Madrid.

Entonces recurrió la Compañía. El recurso se ha resuelto contra la Telefónica y ello ha determinado la dimisión del presidente y vicepresidente del Jurado.

Estoy dispuesto a que la Compañía se someta a las leyes.

Esta Compañía, como otras grandes, tiene medios para resistir a la acción del Estado, en materia social, porque las sanciones de que se dispone son suficientes para la gran mayoría de las clases patronales, pero para estas grandes compañías no tienen ninguna importancia y pueden pagar las multas sucesivas; pero como yo estoy dispuesto a que esto no ocurra, si llegara a presentarse el caso, traería a la Cámara un proyecto de ley para dictar otras medidas con que reducir a estas compañías.

Esto es lo que tenía que decir.

El señor MORENO MATEOS hace historia del comportamiento de la Telefónica con sus obreros.

Examina las relaciones de la Telefónica con el personal.

Relata cómo se llegó a la concesión del servicio para deducir que la Telefónica tiene gran interés en quedar fuera de las leyes sociales españolas.

Examina la tramitación del contrato. La delegación del Estado en la Compañía siempre está dispuesta a favorecerla.

Relata las arbitrariedades que comete esta sociedad que, mientras da pingües sueldos a los empleados extranjeros, niega el sueldo mínimo a los nacionales.

Pide que se obligue a la Compañía a cumplir la legislación social, que se ponga en vigor el contrato de trabajo y el laudo del señor Martínez Barrios y que se reforme la delegación del Estado en la Telefónica.

Se da lectura a una proposición de ley que firman los diputados radicales pidiendo que el Gobierno presente inmediatamente a la Cámara la ley de Garantías Constitucionales.

El señor OROZCO: Desde el día 10 tenía mi minoría el propósito de presentar esta proposición.

Hemos conocido unas declaraciones del presidente diciendo que el Gobierno trabaja ya en esta cuestión, pero aunque ello como explicación es bastante, yo no lo considero suficiente.

Es una ley tan importante que nosotros estimamos que debía haberse discutido inmediatamente después de aprobarse la Constitución.

El Tribunal de Garantías Constitucionales es un órgano esencial.

Nosotros hubiéramos querido que esta petición fuese de toda la Cámara. No basta que se diga que esta ley está en el ánimo del Gobierno. También se dice que está la de la Telefónica y aún no conocemos ninguna resolución suya sobre la materia.

Expone la importancia que tiene el Tribunal de Garantías para resolver cuestiones de competencia.

Ahí está la aplicación del Estatuto, que a lo mejor lo hace innecesario.

Nosotros pedimos que esta ley sea la que se discuta en la Cámara inmediatamente. (Aplausos en los radicales.)

El JEFE DEL GOBIERNO: Es innegable la importancia de este proyecto de ley, pero la Cámara no ignora que existe una comisión jurídica asesora, a la cual el Gobierno encargó el proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, como le encargó otras leyes que por su importancia lo merecían.

Este proyecto es extraordinariamente complicado y la comisión lo estudió, redactó el anteproyecto y hace ya algún tiempo que lo envió al Gobierno.

Este lo quiso examinar con el propósito de traerlo a la Cámara antes de que se suspendieran las sesiones en Septiembre, pero no lo fué posible llevarlo a examen del Consejo con tiempo suficiente.

El trabajo de los consejos de ministros, cualquiera que lo conozca por experiencia personal, sabe que no se puede fijar de antemano, porque continuamente surgen problemas políticos de urgencia que antepone a los proyectos y que los ministros han de examinar.

Quedó aplazado este examen. Luego el Gobierno, con el propósito de no demorar su debate en la Cámara y su aprobación, lo estudió en Consejo de ministros y lo remitió al ministro de Justicia para que formulara las observaciones que creyera pertinentes.

Lo teníamos en el orden del día para el Consejo anterior; si no hubiera habido que estudiar un decreto que había de publicarse a plazo fijo, lo hubiéramos estudiado y en esta semana hubiera venido; pero de todas formas yo

creo que se estudiará en un Consejo próximo y en la semana que viene podrá venir a la Cámara el proyecto. Es, desde luego, un asunto de extraordinaria importancia que el Gobierno quiere que examine cuanto antes las Cortes. De forma —repite— que la semana próxima creo que podrá estar en la Cámara el proyecto después de examinado previamente por el Consejo de ministros.

No tenemos interés en retrasar el proyecto de Garantías Constitucionales, sino todo lo contrario.

Espero que por haberlo ultimado en el Consejo, el proyecto podrá venir a la Cámara la semana que viene.

Creo que esto debe ser bastante para demostrar a todos la buena voluntad del Gobierno, más aún porque el proyecto es de tal magnitud que las Cortes no podrán aprobarlo precipitadamente.

Es necesario que al dictaminar la comisión requiera su máxima capacidad política y utilice cuantos asesoramientos necesite para que su dictamen cumpla el fin que este proyecto persigue, porque si no realiza su función o si una de las piezas funciona mal dentro de la Constitución, su utilidad será nula.

Espero que lo dicho será bastante para demostrar el leal propósito del Gobierno.

El señor OROZCO, rectifica. Se considera satisfecho con las explicaciones del presidente.

«La proposición —dice— tenía, en efecto, aspecto de voto de censura, por si no había estado en el ánimo del Gobierno traer el proyecto.»

Nosotros, usando las mismas palabras del presidente en Valladolid, decimos que si no marchamos bien podrá ser un obstáculo para la Constitución y para las relaciones del Gobierno con el Parlamento.

Queríamos saber si lo que se pretendía era quitar los obstáculos.

Después de oídas las explicaciones del presidente, no necesitamos otra justificación y la proposición queda retirada.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Se ha presentado otra proposición cuyo objeto es análogo a la anterior, pero que alcanza otros extremos.

UN SECRETARIO da lectura a ella. La firman las derechas de la Cámara y se pide la constitución de una comisión parlamentaria que vaya coleccionando las reclamaciones por vulneración de los preceptos constitucionales, en los que en su día ha de entender el Tribunal de Garantías Constitucionales y que se traigan a la Cámara los expedientes de los detenidos gubernativos y de los deportados.

El señor MARTINEZ DE VELASCO la defiende.

Agradece las palabras del presidente del Consejo de ministros anunciando su propósito de traer a la Cámara en la semana que viene el proyecto de Garantías; por ello considera que la proposición es admisible.

La realidad ha demostrado, por necesidades de Gobierno, que no me voy ahora a detener a examinar que la mayoría de los derechos constitucionales se conculan.

El señor AZANA: Voy a contestar brevemente al señor Martínez de Velasco y no sé si acertaré a separar el respeto que me merece la persona con la crudeza que merece el juzgar al señor Martínez de Velasco.

Al señor Martínez de Velasco le profeso un gran respeto por su persona y además por el cargo que ocupa en la Cámara, pero a la proposición tengo que expresarle la oposición más firme.

A la primera parte de la proposición, ya contesté al señor Orozco y di las razones para que los diputados firmantes de la anterior hayan tenido la cortesía de darse por convencidos y retirarla. No sé si las razones dadas a éstos, serán bastantes para convencer a los firmantes de esta otra proposición. No sé si a los firmantes de esta proposición les inspira la misma confianza que a los autores de la otra las manifestaciones del Gobierno.

El señor MARTINEZ DE VELASCO: He declarado previamente que sí.

El JEFE DEL GOBIERNO (Azana): Bien. Queda descartada esta cuestión.

Piden entonces la constitución de una comisión parlamentaria y que vengan a la Cámara los expedientes de los detenidos y de los deportados.

Esto, lo primero, no se puede aceptar. Sería anticonstitucional. No es ese el papel de las Cortes.

«Cuál sería la labor de esa comisión? Reunir las quejas? No tendría ningún valor.»

«Fiscalizar los acuerdos del Gobierno? Eso compete a las Cortes. Sería una paradoja que contraviene los fines del Parlamento. Por otra parte, de lo que se trata es de establecer un organismo que se oponga a las resoluciones del Gobierno. Lo que interesa, por tanto, es el contenido político de la propuesta y esto es a lo que opongo la negativa más rotunda.»

Es preciso hacer constar, que cuando la República, su política y las Cortes, se hallan en peligro, se produce en las Cortes un estímulo noble de excitación y en aquel momento la inmensa mayo-

ría de los diputados coincide en conceder al Gobierno las facultades necesarias para asegurar la República.

Todos, entonces, están conformes, pero pasa aquel día, se desvanecen los peligros o creen que se desvanecen y cuando el Gobierno empieza a hacer uso de las facultades que le concedieron, exclaman: ¡Hombre, no! Eso es muy duro.

Eso es lo que está ocurriendo todos los días y esto no puede ser. La política o se rechaza con todas las consecuencias o se acepta con todas, pero no valen los titubeos. No puede afirmarse ahora que son anticonstitucionales las leyes votadas por las Cortes.

Las leyes de excepción, como la de Defensa de la República, que se votó antes de estar terminado el texto constitucional, por acuerdo de la Cámara, naturalmente estaba en contradicción con algunos preceptos que dejó en suspenso en tanto persistían determinadas circunstancias.

Me parece una cuestión baladí que se discuta si es o no es constitucional una ley votada en estas Cortes.

Se habla de que se perjudica con la ley de Defensa de la República y con las especiales que se han autorizado, la acción de algunos ministros, los derechos adquiridos por el Estatuto de funcionarios, y es natural que una ley derogue a otra anterior que se le oponga.

«Que esto no les gusta a todos? Yo lo siento. Con que les guste a los republicanos, basta. (Aprobación en la mayoría.)»

«Se ha olvidado aquí los motivos que hubo para votar estas leyes, casi por unanimidad?»

Continuamente recibe el Gobierno exhortaciones para que reorganice el aspecto personal de la administración. No se refieren a la reforma orgánica, repito, sino al aspecto personal, porque la República puede tener funcionarios que le merezcan su confianza. ¿Y a quién voy a hacer caso? A la opinión de la mayoría republicana.

Recientemente se han hecho modificaciones en una carrera y se les ha dado un carácter sensacional.

Yo creo que se ha exagerado y a mí no me extraña, porque yo también exagero y los que no exageran ni tienen fantasía ni tienen talento.

Comprendo, porque todos tenemos amistades, que al ser lastimadas por una ley que les perjudique en sus intereses planteen el caso personal, pero no comprendo que por una cuestión así se alce nada contra los principios. (Rumores.) Aquí se ha hablado de que la ley de 8 de Septiembre da facultades al ministro de Justicia para atacar al poder judicial y tengo que decir que no sé lo que es poder judicial. (Fuertes rumores en los agrarios y en algunos radicales. En la Cámara se cruzan vivos diálogos.)

Yo no gobierno con libros de texto ni con artículos filosóficos; gobierno con esto. (Muestra un texto constitucional.)

Aquí no se habla para nada del poder judicial.

«¿A ver si alguien lo encuentra? Se protesta contra las jubilaciones de magistrados, diciendo que se pone en peligro la independencia del poder judicial y yo repito que no sé lo que es el poder judicial. (Rumores.)»

El señor Gil Robles protesta y los radicales socialistas lo abuchean. Un diputado dice: «Y cuando vosotros lo conculcáis?»

El señor AZANA sigue diciendo: «Va mucha diferencia de decir poder judicial a decir administración de justicia.»

«Independencia del poder judicial? Independencia de quién? De la República, del Gobierno.»

El señor GIL ROBLES: De los intereses del Gobierno. (Protestas.)

El señor AZANA: Pues yo no veo la independencia del poder judicial. Para mí ni hay más poder legítimo que el que está imbuido del espíritu público dominante en el país.

Es igual que cuando se habla del poder moderador de la República. En la República no hay poder moderador. Se alude a las facultades del Presidente de la República, pero no hay tal poder. Todo eso son tópicos viejos derivados de otros tiempos.

Hablar de la independencia del poder judicial, es igual que decir: Menos política y más administración. El porvenir de España está en África. (Risas.)

Repito que el poder judicial para la República tiene los fines que le da el Estado y que está vinculado en el espíritu público.

Una voz de los bancos agrarios: Eso ya lo dijo Primo de Rivera.

El señor AZANA: Pues en algo tenía que estar acertado. (Protestas del señor Gil Robles.)

Lo que se puede y se debe exigir a los funcionarios, es la competencia profesional necesaria, procurando que se encuentren en condiciones económicas que ajen toda tentación perniciosa y que tengan un estatuto que los aleje de maniobras, pero hay que tener en cuenta que no es lo mismo un fun-

cionario despachando asuntos con el estado de ánimo de desarrollar su espíritu y otros que están dispuestos a contrariar al Gobierno burlándose de las Cortes o forzosamente a los funcionarios no leales. (Muy bien en la mayoría. Trata de hablar el señor Gil Robles y le hacen callar las contrapropuestas.)

Ninguna de las separaciones que se han dictado, han sido por disgustos del Gobierno con la actuación profesional.

El señor GIL ROBLES: Que vengan a la Cámara los expedientes de los deportados.

El señor AZANA: Eso quisiera S. S. (Risas. El señor Gil Robles da interrupciones. El presidente agita se le oye decir: Lo que no podrá demostrar es que esto no es una dictadura.)

El señor AZANA: El Gobierno, mientras tenga facultades excepcionales, las aplicará.

Todos los ciudadanos están sujetos a esta ley, menos los diputados a Cortes en virtud de la inmunidad. (Nuevas interrupciones del señor Gil Robles.)

Nosotros no tenemos la culpa de que esos señores agredieran a la República. (Nuevas interrupciones del señor Gil Robles. La mayoría lo increpa muy duramente.)

Eso es muy elegante. Eso es amenazar, pero el Gobierno puede dar la sensación de orden. Sin amenazar ha impuesto el respeto a la ley. De esta política no nos apartaremos. Nosotros gobernamos así, desarmando a los enemigos de la República. (Rumores de aprobación.)

Siempre hemos ido detrás de los agrarios. Ha sido nuestro único defecto y cuando se trajo al Parlamento la ley de Defensa de la República, dije que venía con seis meses de retraso. Algunas veces hemos traído leyes represivas que han sido modificadas por la Cámara en un sentido más benévolo y las hemos aceptado.

El Gobierno no cree llegado el momento de que no le hagan falta esas leyes. La Cámara dirá si lo aprecia así.

No podemos gobernar de otro modo. No habría nadie sentado en estos bancos si hubiéramos procedido de otra manera.

Ningún republicano hubiera podido hacer otra cosa y estamos satisfechos de haberlo hecho y del apoyo de la mayoría. Se le habla exigido el rigor para restablecer el orden.

El Gobierno hubiera querido convencer a sus adversarios políticos de que no tiene un espíritu violento. Se ha dicho aquí que se han seguido procedimientos iguales a como actuaba la monarquía.

Me va a permitir el señor Alba que me dirija a él y le diré que no nos parecemos en nada. Nosotros no tenemos ninguna acción personal que servir. Tenemos un título de legitimidad por el voto que logró el advenimiento de la República. (Aplausos en la mayoría.)

El señor MARTINEZ DE VELASCO, rectifica. Mantiene su proposición y pregunta al señor presidente cómo ha de ser la votación. Algunos agrarios piden que sea nominal.

El señor MARTINEZ DE VELASCO se levanta y dice que deja al arbitrio de la presidencia el que sea ordinaria o que quede retráda.

El señor LARA se levanta para explicar el voto de los radicales. Dice que mantiene la última parte de la proposición del señor Martínez de Velasco, si está conforme en retirar las dos primeras. A ello accede el aludido, y se procede a la votación nominal si se tomó en consideración o se rechaza la proposición.

Es rechazada la proposición por 142 votos en favor y 100 en contra.

Han votado los radicales y los agrarios en compañía de los elementos que no figuran en el bloque gubernamental.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS desea que se le explique el resultado de la votación para saber si significa que en el Parlamento ya no se podrá solicitar la petición de expedientes de esta naturaleza.

El señor BESTEIRO: No estoy dispuesto a someterme a esa clase de interrogatorio.

Cuando se quiera censurar a la presidencia debe presentarse un voto de censura.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS intenta seguir hablando pero el señor Besteiro, apoyado por la mayoría, le obliga a desistir.

El señor LARA: El voto de los radicales no significa oposición al Gobierno en su principio de oponer la ley, pero tenemos que oponerla a todas las que ocasionan daños irreparables a los ciudadanos, sin darles los correspondientes medios de defensa.

El señor MAURA: El señor Azana ha tenido hoy el mérito de la claridad. Ha definido una política y eso es lícito, claro y parlamentario, pero ha de saber el se-

EN EL PARLAMENTO

El señor Azaña define su política y dice que en España no hay poder judicial ni poder moderador

Se abre la sesión a las 410. Preside el señor BARNES. Regular animación en escaños y tribunas.

Ningún ministro en el banco azul.

El señor FIGUEROA formula un ruego relacionado con la uva y derivados.

Luego dice que con la solución dada en el concurso del combustible para Cartagena, no se favorece a la producción nacional.

El señor RICO ABELLO se adhiere al primer ruego formulado por el señor Figueroa.

El señor CABRERA se extraña de que no se hayan resuelto varias cuestiones en Herencia y algunos sucesos en los que intervinieron personas de aquel Ayuntamiento, que hicieron unos disparos.

Se refiere al gobernador de Ciudad Real, que se dice será sustituido y ya lo fue el anterior.

Añade que con estos cambios sale perjudicada la provincia, porque no se resuelven los problemas que hay pendientes y que ahora tienen más importancia al tratar de aplicar la Reforma agraria.

Habla a continuación de la cosecha de vinos en la Mancha, que ha sido poco fructífera y hace presente que los alcoholeros industriales ya toman medidas para hacer negocio con perjuicio de los viticultores, por lo que debe tratarse de salir en defensa del alcohol vitícola.

El señor MINISTRO DE AGRICULTURA contesta que estudiará el problema y resolverá en justicia.

El señor SEDILES hace un ruego relacionado con la cuestión de los pescadores de la provincia de Cáceres.

Dirige otro ruego al ministro de la Gobernación, preguntándole por qué no se ha tratado de los sucesos de Arnedo.

Considera que lo dicho por el señor Casares Quiroga al hablar de la guardia civil "no es justo. Hace constar que él no es que vaya contra el cuerpo, sino que hay más de cien víctimas que reclaman se esclarezcan determinados hechos.

El señor SABRAS se adhiere al ruego referente a los sucesos de Arnedo.

El señor ALTABAS pide también se esclarezca cuanto antes los sucesos que se desarrollaron en Jerez.

El señor BRUNO ALONSO habla del mal estado del edificio de la Aduana de Santander y ruega al ministro de Hacienda averigüe el destino que se dió a los fondos que se recaudaron para reparar dicho edificio.

El señor CORDERO BEL se extraña de que no se haya nombrado juez especial para esclarecer la conducta de las autoridades de Huelva con motivo del 10 de Agosto y se encomendara en cambio tal misión a un jefe de la guardia civil.

Se da el caso peregrino de que se procesó a los números de la guardia civil y no se adoptó resolución alguna para con los jefes que les dieron las órdenes que llevaban y que declararon no tenían ninguna parte de defender a personas determinadas.

Análoga denuncia hago de nuevo contra el gobernador civil de Huelva, venal protector de monarquistas.

Formula otro ruego en relación con los sucesos de Arroyomolino y pide también que en la frontera de Portugal sea sustituido el pasaporte, garantía que se estableció el 10 de Agosto, por el carnet de identidad, pues va en beneficio del comercio onubense.

El señor GOMEZ OSSORIO se dirige al ministro de Agricultura, exponiendo el disgusto que existe en Galicia por la intrans-

gencia de los propietarios en las reclamaciones por las rentas de foros.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Tiene un fondo de justicia la petición de su señoría. Próximo está a venir a la Cámara el proyecto de rescate de los bienes comunales y de arrendamientos complementarios en la Reforma Agraria, para que tenga realidad.

El señor POZA JUNCAL se interesa por la suerte de algunos condestables de la Armada que no pudieron ascender por no llevar años suficientes de embarque, aunque ello se deba a no recibir órdenes para ello de su perioridad.

Se adhiere al ruego del señor Gómez Ossorio sobre el problema de los foros y pide que el Gobierno traiga un proyecto de ley que lo resuelva.

El señor FERNANDEZ OSSORIO se adhiere también en su nombre y en el de Gómez Parache.

El señor MORENO MENDOZA defiende al capitán de la guardia civil Manuel Fernández Cuartero porque le consta su adhesión a la República.

Entra en la Cámara y ocupa la presidencia, sonriente, el señor BESTEIRO. Hace una inclinación de cabeza para responder al rumor de satisfacción que se produce en la Cámara.

El señor BESTEIRO: Antes de seguir adelante me creo obligado a dar algunas explicaciones a la Cámara. Después de lo ocurrido ayer en el salón, yo di las explicaciones que me pidieron.

He visto detenidamente el «Diario de Sesiones» y restablecido el valor de todas las intervenciones, creo que no tengo derecho ahora a abandonar la presidencia.

En consecuencia, permaneceré en este puesto al servicio del Parlamento y del país y con el ánimo de guardar las consideraciones a los señores diputados.

Pero he de aprovechar el momento para hacer algunas consideraciones que regulen mejor nuestras relaciones recíprocas.

Yo no entiendo de habilidades; tengo un modo simple de hacer y de actuar. Así soy y así seré y deseo que se proceda conmigo de igual forma.

No se me oculta que habrá un tiempo o circunstancias especiales que no me harán el hombre más indicado para dirigir la Cámara. En tales momentos ya facilitaré mi sustitución, pero en cambio os pido que no gastéis conmigo habilidades a las que no soy dado, que procedáis conmigo con toda claridad.

Así, en lo sucesivo evitaremos situaciones difíciles.

He de decir en relación con el incidente, que después de las declaraciones hechas, yo me considero el único intérprete del reglamento (muy bien) y que en lo sucesivo no admito más que una fórmula para discutir mis decisiones; si no estáis conformes con la interpretación que yo le dé, presentad una proposición que signifique un voto de censura a la presidencia que yo facilitaré su discusión. (Aplausos en toda la Cámara.)

Se reanuda la interpelación sobre la Telefónica.

El señor GALARZA dice que no hubiera intervenido si no hubiera sido aludido ayer por el señor Martínez Barrios al decir que yo afirmé que no hubo laudo en el pleito de los obreros con la Telefónica.

Es raro que una sociedad prescinda de 110 empleados que cotizan para cedérselos a otra que va a votar en contra suya.

Pero aún hay más. Poco después empezaron las protestas individuales y colectivas de individuos que manifestaban que no pertenecían a dicha sociedad y que figuraban en las listas de la Interurbana.

Así tuvimos que eliminar de tales listas a 687 individuos.

Después de estos informes, se comprobó que la sociedad La Interurbana había faltado a la ley, puesto que sus declaraciones en el ministerio de Trabajo eran falsas.

Constituido el Jurado, la Compañía sabía que tenía que pagar

en aquella Conferencia no hubo buena fe más que por parte del ministerio de Comunicaciones y de los representantes obreros.

El señor MARTINEZ BARRIOS rectifica. Dice que ni el señor Galzarza ni nadie pueden llevarle a un terreno en el que no quiere discutir.

Yo no afirmé que Galzarza dijera que no hubo laudo; lo que sí dije es que el ministro había dicho que no hubo laudo, según las palabras de Galzarza y que esto era sostener el criterio de la Compañía y contradecir lo mantenido por el Gobierno de la República.

El señor GALARZA: Yo lo que afirmo es que en el expediente hay dos informes contrarios al recurso interpuesto por la Compañía, continuando así lo hecho por el señor Martínez Barrios al frente del ministerio de Comunicaciones.

El señor MARTINEZ BARRIOS: En cuanto a mí me parecen bien las rectificaciones del señor Galzarza, pero creo que no dejan muy bien al ministro de la Gobernación.

El MINISTRO DE TRABAJO: Yo empecé a trabajar, en relación con la Telefónica, en 1925. Cuando se crearon los comités paritarios, la Sociedad Telef

por Azana que hay muchos republicanos que disienten de su politica porque con ella, en lugar de defender a la Republica, la está perjudicando porque le resta muchos concursos ciudadanos.

No hay que perder la serenidad. El señor AZANA: ¿Cree su señoría que yo la he perdido?

El señor MAURA: ¡Qué he de hacer! ¡Se ve que su señoría no la pierde jamás!

Ha dicho su señoría que los magistrados destituidos tienen el espíritu de la monarquía.

El señor MENENDEZ: Como que proceden de ella.

El señor MAURA: Todos proceden de ella.

El señor MENENDEZ: Como que voy a echarlos a todos. (Protestas.)

El señor MAURA: Cuando fui ministro no hubo nada de eso.

El señor MENENDEZ: Por eso vino el 10 de Agosto. (Protestas.)

El señor MAURA: Pero yo llevé una ley inspirada en el Código y el Consejo de ministros me la rechazó.

Yo nunca patrociné cosas como las que hoy se han patrocinado aquí recurriendo a la arbitrariedad del Gobierno. (Protestas de la mayoría.)

El señor IRANZO: Nosotros hemos votado a favor de la proposición para no cerrar las puertas a la Cámara en ulteriores actuaciones.

El señor AZANA: Yo, señor Maury, no he dicho que la política del Gobierno sea la única para defender a la República, sino que en estos momentos era la necesaria. Lo que más preocupa, al parecer, son las medidas que se han tomado y que por cierto han satisfecho a la mayoría de los españoles. (Voces negativas en los bancos radicales.)

El señor AZANA: Hace unos meses nosotros sabíamos que había elementos que conspiraban contra la República, pero no teníamos pruebas para proceder judicialmente. El Gobierno detuvo al general Barrera porque en virtud de unos papeles tenía la convicción de que era el director de la conspiración, como verá todo el mundo cuando sean publicables. Pero el juez no encontró en aquellos papeles motivo para procesar y hubo que ponerle en libertad, porque ya se empezaba a decir que el Gobierno procedía arbitrariamente.

El señor LARA: En ese caso, yo encuentro justificada la detención gubernativa.

El señor AZANA: Pues si entonces hubiéramos deportado a Barrera, ¡qué cosas se nos hubieran dicho!

Ruego al señor Maury que cuando juzgue la conducta del Gobierno no emplee palabras tan gruesas como la de arbitrariedad y, tras, pues tan factible es su conducta como la del Gobierno.

Las protestas de ahora contra medidas del Gobierno, se han producido porque éstas debieron implantarse a raíz de la proclamación de la República.

Que sintiese fervor monárquico, tan agraviado se sentía en abril de 1931 como en Agosto del 32, pero en la primera fecha no se previeron a rebelarse contra la República, porque temieron a la fuerza de la voluntad nacional.

En muchos de los conspiradores había penetrado el convencimiento de que el pueblo se apartaba de la República y el Gobierno estaba en manos facciosas. Esto se decía en propagandas políticas y ninguna propaganda es inútil.

Tino de los conspiradores, en su declaración, dijo noblemente que se ponía al lado de la voluntad del país, que había caído en poder de un Gobierno arbitrario y unas Cortes facciosas.

Yo he de rogar a los republicanos que huyan de esas propagandas demoleedoras. Contra el Gobierno, todas las propagandas que quieran; pero contra el régimen, ninguna.

Cuando yo he visto el motín de la calle, he comprendido la importancia que tienen las hojas impresas que repiten las frases de los oradores de los mítines. (Aplausos de la mayoría.)

El señor MAURA: Aquí todos reconocemos la legitimidad de las Cortes salidas del pueblo y la del Gobierno mantenida por el Parlamento, pero fuera de aquí las gentes que no entienden de retóricas no se fijan en eso.

El señor EGOCEAGA: ¿Y lo del parque de María Luisa? (Protestas.)

El señor SALAZAR ALONSO interrumpe aludiendo a unas palabras del señor Maciá.

El señor LUH: Eso es falso.

El señor SALAZAR ALONSO: Lo celebro, pero se han publicado en el periódico.

El señor MAURA: Si el Gobierno tiene en su mano prevenir, no debe dejar que llegue el momento del castigo.

Estando las Cortes abiertas debían estar las leyes que mantengan que no hay una ley de Prensa? ¿Por qué no hay una ley de Orden público y otras análogas?

Eso es lo que quiere España. Los socialistas: Eso, no.

El señor MAURA: La España que yo represento sí. Quedamos, pues,

en que la España que vosotros representáis quiere la arbitrariedad y no las leyes. (Rumores.)

El señor BESTEIRO: Me parece que prolongar este debate es algo inadecuado.

El señor GORDON ORDAX: Los radicales socialistas no nos consideramos presidiados por un Gobierno arbitrario. Lo que pasa es que hemos de dividirnos en dos clases: los hombres que quieren que se haga la revolución y los que se han asustado y no quieren que se haga más. (Protestas de los radicales y otras minorías de la Cámara.) Creer que se ha hecho la revolución porque se ha cambiado el régimen, es una candidez.

Por no haber hecho lo que debí haber hecho los primeros meses, se han tenido que adoptar otras medidas. (Las frecuentes interrupciones obligan al presidente de la Cámara a llamar la atención de los diputados, «pues este debate—dice—lleva camino de ser un período de la revolución.»)

El señor GORDON ORDAX termina diciendo que los radicales socialistas hubieran deseado que se hubiese suprimido totalmente ese poder judicial.

Queda terminada la discusión. Se pasa al orden del día.

El señor BESTEIRO: Para evitar que mañana suceda lo que hoy, que no han podido discutir los presupuestos, mañana empezará la discusión de éstos a las cuatro en punto y a última hora seguirá la interpelación sobre la Telefónica y si es posible habrá ruegos y preguntas.

Se aprueban algunos dictámenes y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Lo que dice Besteiro

Al terminar la sesión, Besteiro manifestó:

—Desde mañana hemos cambiado el orden de las sesiones.

Se comenzará con la discusión de los presupuestos porque se da el caso de que cuando no había dictámenes no se presentaban proposiciones incidentales ni otras cuestiones y ahora sí las hay y ya ven ustedes con qué profusión.

Mañana comenzaremos a las cuatro de la tarde con los presupuestos.

De siete a ocho o de ocho a nueve, continuación de la interpelación sobre la Telefónica y si hay tiempo ruegos y preguntas y en este régimen continuaremos en lo sucesivo.

Manifestaciones del señor Lerroux

Al llegar al Congreso el señor Lerroux, manifestó:

—En Cataluña hemos luchado y nos han vencido. Hoy nos mandan y mañana mandaremos nosotros.

En un régimen democrático, todos hacemos lo posible por vencer y por mi parte no haré otra cosa que esperar a las futuras elecciones.

El señor Algora interrumpió:

—Ahora lo que hay que hacer es atacar a la Esquerra con fuerza.

El señor Lerroux dijo:

—Pues atáqueala usted. Yo tengo otra teoría. Si yo antes, hubiera atacado al Gobierno, estaría ahora tan flamante y así se va desmoronando por el desgaste natural del tiempo.

Yo vivo de la lucha y nunca abandonaré esta fase de la política.

Otro diputado le dijo que a él no le había sorprendido la derrota de los radicales en Barcelona.

—Pues a mí, sí—contestó Lerroux— Pero, ¡qué se le va a hacer! A hierro caliente, batir de repente.

En cuanto a la interpelación sobre los periódicos suspendidos manifestó que como tenía la promesa de Azana y de Casares Quiroga de ocuparse rápidamente del asunto, pediría a Darío Pérez que aplazara la interpelación.

—Conste—añadió— que las gestiones que hago en favor de los periódicos, son como periodista, nunca como jefe de una minoría, ni como radical.

Dentro de unos quince días regresaré a Barcelona.

Darío Pérez manifestó que después de conferenciar con el señor Lerroux creía acertada la indicación de éste y había accedido a aplazar la interpelación sobre este asunto.

Comentarios de pasillos

Al terminar su discurso, el presidente del Consejo, contestando a los firmantes de la proposición sobre el Tribunal de Garantías, se formaron en los pasillos de la Cámara animados grupos que comentaban la intervención del señor Azana.

Sánchez Román contestó a preguntas de los periodistas que no podía opinar y que en caso de hacerlo lo haría en el salón de sesiones.

—Además, creo—dijo—que en las proposiciones incidentales no se puede intervenir.

Regreso del señor Lerroux

Ha regresado de Barcelona el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux, quien ha anunciado que en breve marchará a Barcelona para intervenir directamente en la reorganización del Partido.

La minoría radical

Se ha reunido la minoría radical con la presidencia del señor Martínez Barrios, y ha acordado nombrar para la comisión de Trabajo al señor Fernández de la Poza, en sustitución del señor Cordero Bel; para la comisión de Guerra, al señor Alvarez Buylla, en sitio del señor Simó, y para la de Responsabilidades al señor Samper, en sustitución del señor Cordero Bel.

Se autorizó al señor Peire para presentar un voto particular con objeto de solicitar que se fije la política militar de la República.

Nombramiento de comisiones en el Consejo Ordenador de la Economía Nacional

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que había firmado las órdenes de creación de tres comisiones más en el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Una de ellas se refiere al nitrógeno, otra a la energía eléctrica para usos domésticos y la tercera a maquinaria hidráulica y eléctrica.

La primera se propone estudiar las medidas encaminadas a asegurar el desarrollo de la industria nacional del nitrógeno, que comprende tres aspectos fundamentales: aprovechamiento de fertilizantes nitrogenados, influencia de la importación de estos productos en nuestra balanza comercial y fabricación de explosivos nitrados.

Opina el señor Domingo que España tiene medios para desenvolver con gran amplitud la industria básica del nitrógeno, ya que cuenta con las primeras materias fundamentales, como energía eléctrica, hidrógeno y piritas para la fabricación de ácido sulfúrico.

La comisión del nitrógeno estudiará todos estos aspectos, para proponer las orientaciones más adecuadas a la finalidad que se intenta.

La comisión tasificadora de energía eléctrica para usos domésticos estudiará una tasificación nacional, como ya se practica en muchos países.

Es muy importante que sus iniciativas sean acogidas como merecen.

Aparte de la absorción de energía eléctrica, que permite crear nuevas industrias, hay que buscar el fomento eficaz e inmediato en la acción de cada ciudadano en el hogar.

Del incendio en el Palacio de la Música

La empresa ha ordenado que comiencen las obras de reconstrucción en su cinematógrafo denominado Palacio de la Música, donde se produjo anoche un incendio.

En el plazo de mes y medio podrá funcionar nuevamente, a pesar de que los daños causados exceden de 700.000 pesetas.

Se establecerán turnos de obreros durante día y noche.

La Prensa elogió la serenidad del público, pues antes de que se llegara a abrir las puertas laterales habilitadas para el caso de un siniestro, la sala había sido desalojada con absoluto orden.

También se ocupa del deficiente estado del material extintor de incendios, cuyo mangaje, al usarlo anoche, apareció cortado, vertiendo más agua en la calle que en el local siniestrado.

En los trabajos de reconstrucción se han tomado precauciones para evitar que la techumbre abovedada se hunda, pues se han dilatado las vigas que la sostienen.

A las diez de la mañana se retiraron los últimos retenes de bomberos.

Durante la mañana se derrumbaron algunos trozos de escenario.

Hubo que desaguar los sótanos, donde se hallan las calderas de la calefacción, pues se habían inundado con el agua arrojada para extinguir el siniestro.

Los cambios

En el Centro de Contratación de Moneda no ha facilitado hoy los siguientes:

Francos, 48.
Libras, 40'10.
Dólares, 12'28.
Suizos, 236'20.
Belgas, 169'90.
Liras, 62'70.
Marcos oro, 2'91.

La huelga del ramo de la construcción

Santander. — Continúa la huelga general de la construcción.

Tiene su origen el conflicto en la actitud de la Sociedad de Obras y Construcciones, que se niega a equiparar los jornales de los obreros.

Ha llegado un ingeniero enviado por el ministro de Obras públicas para buscar solución al conflicto.

En busca de solución al conflicto pesquero

El conflicto pesquero de Bouzas, agravado ayer por el atentado contra el abogado señor Paz Andrade y la clausura de los sindicatos de Vigo, ha motivado la convocatoria de una Asamblea extraordinaria de armadores de buques pesqueros de altura, que se celebró en la Federación.

Han asistido representantes de los armadores de Santander, Gijón, Pasajes de San Pedro, Pasajes de San Juan, Coruña, Vigo, Huelva, Cádiz y Ferrol.

Presidió Antonio Vega de Secane. La Asamblea no ha tomado hasta ahora acuerdos concretos, pero está dispuesta a prestar todo el apoyo que necesite en estos momentos el sector del puerto de Vigo.

Los representantes de Vigo han hecho patente su espíritu de tolerancia y concordia para resolver el conflicto, y en esta actitud son secundados por todos los delegados.

La Asamblea continuará durante algún tiempo.

Se espera que en ella se tomen acuerdos que solucionen el conflicto prontamente.

El viernes llegarán a Madrid, y serán recibidos por el ministro del Trabajo, varios patronos armadores que vienen en busca de una fórmula para solucionar el conflicto de Bouzas, planteado desde hace unos cuatro meses y que ha traído como consecuencia el paro de 4.000 pescadores.

Explosión de grisú

Palencia.—Poco después de comenzar el trabajo en la mina de Baruelo, se produjo una explosión de grisú que ocasionó un desprendimiento de tierras.

Se organizaron los trabajos de salvamento.

Resultó muerto el obrero Victoriano Rodríguez y otros graves.

Se suspendieron los trabajos en señal de duelo.

SERRANO.

Cataluña

VISITAS A MACIA

Ayer mañana, el presidente de la Generalidad, recibió varias visitas, entre ellas la del diputado a Cortes señor Ventós y Roig, el teniente alcalde del Ayuntamiento de Barcelona señor Villalta, y a una comisión de artistas y músicos del teatro del Liceo, que fueron a exponerle la situación en que están con motivo del pleito que existe entre la empresa del teatro y los propietarios del mismo.

También recibió a un redactor de la United Press, al que ha concedido una entrevista.

El señor Maciá no recibió a los periodistas, haciéndolo en su lugar su secretario señor Alavedra, quien dijo que el consejero de Gobernación señor Terradellas continúa sin acudir; y su despacho por estar enfermo, a consecuencia de la dura labor que pesó sobre él el día de las elecciones.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Visitaron al gobernador el diputado a Cortes señor Grau, el alcalde de Granollers, el diputado de la Generalidad señor Tauler y una comisión de coristas de teatros, para manifestarle que protestaban de que se hubiera autorizado la formación de una nueva entidad de coristas, que, según los visitantes, no está capacitada en la materia.

El gobernador recomendó a esta comisión que acuda al Comité mixto del ramo.

LOS EBANISTAS EN HUELGA

Hoy celebrarán una reunión los obreros del ramo de ebanistería para tratar de la huelga que sostiene y adoptar acuerdos sobre la marcha del conflicto.

HA COMENZADO LA HUELGA DE CONTRAMAESTRES

Comenzó la huelga de los contramaestres de Radium de las fábricas de tejidos, habiendo abandonado sus tareas los de las fábricas más importantes, a los que han seguido en esta actitud los ayudantes.

En la España Industrial abandonaron el trabajo sesenta contramaestres y siete ayudantes y en la casa Batlló dejaron los trabajos varios contramaestres y ayudantes.

Se decía que estos últimos no están conformes con la decisión de los contramaestres, pues los obligan a parar, ya que ellos son los que proveen de labor.

Esta noche celebrarán una reunión los elementos del Sindicato fabril y textil para buscar solución al conflicto.

Hasta ahora las gestiones del consejero de Trabajo de la Generalidad han fracasado.

JOSE GIRONES, NUEVAMENTE CAMPEON DE EUROPA

En el Nuevo Mundo ha tenido lugar una velada de boxeo en la que el principal combate era el de campeonato para el título de campeón de Europa.

La lucha fue entre José Gironés, actual campeón de Europa y el italiano Abbrudati.

El dominio ha sido a partir del cuarto round de José Gironés, que ha castigado duramente a Abbrudati, obligando al árbitro francés a parar el combate en el doce asalto por inferioridad manifiesta del italiano.

Se declaró campeón de Europa a José Gironés, que renueva su título por sexta vez.

El combate ha sido magnífico y Gironés ha estado espléndido de facultades y de dominio.

El italiano es un boxeador muy duro.

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

En la Generalidad ha sido facilitada la siguiente nota del resultado de las elecciones celebradas el domingo último para el Parlamento catalán:

La Esquerra ha obtenido, 78.814 votos y la Lliga Regionalista, 44.780

El escrutinio se verificará en el Palacio de Justicia mañana a las diez de la misma, en la Junta Provincial del Censo electoral.

Será presidido por el señor Anguera de Sojo.

Sólo se celebrará el escrutinio de Barcelona, capital y circunscripción.

Los escrutinios de las otras provincias se celebrarán en las capitales respectivas y ante las juntas provinciales del Censo.

RONDA.

Bernardo Gil Hervás

Procurador de los Tribunales le resolverá sus pleitos y cobros de créditos

Colón, 82 — Teléfono, 11070

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salidas quincenales los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Mussi, Santander y Bilbao.

Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo, con trasbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mañón y los jueves a las 20 horas, para Ibiza-Palma. Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma a Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (incluyendo), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente letra A; teléfono 20.980 y 30.899.

UNICO EN VALENCIA

Juegos portier latón puro garantizado

4'50

FERRETERIA RUZAFÁ

P y Margall, 61—Teléfono 11.456

MATALADILLAS Mencheta

El más eficaz para destruir las LADILLAS y demás parásitos

BASTA UNA SOLA FRICCIÓN

Se vende en todas las Farmacias, y en la del autor

CALLE DE SAN VICENTE, 148

LA BANCA DEL MUEBLE

Ventas a PLAZOS sin fiador

Colón, 48

EXPOSICION INTERIOR

¿Es hereditaria la epilepsia?

Londres.—Se ha publicado recientemente un libro, titulado «PUEDEN CURARSE LA EPILEPSIA?», que contiene la opinión de médicos de Europa, Asia y América, sobre tan discutido tema. A causa del interés mundial que ha suscitado este folleto, se distribuirá gratis una cantidad limitada. Dirigirse a: J. Redfern (Dept. 177 H) 30, Bouverie Street, Londres, E. C. 4, Inglaterra.

CLINICA DEL DOCTOR CORELLA

ENFERMEDADES SEXUALES DEL HOMBRE Y DE LA MUJER

La primera consulta, cinco pesetas; las sucesivas, a tres

606 - 914, DIEZ PESETAS

De 10 a 1 y de 5 a 9 — C. San Vicente, 88, oral.

CONSULTORIO CLINICO

Doctor LOPEZ

Venéreo - Sífilis - Matriz

606 - 914

Visita económica, tres pesetas

De diez a una y de cinco a once

C. SAN VICENTE, 98, principal

FONTANERIA

DANIEL ALEGRIA

Instalaciones de agua, gas y saneamiento

COLON, 22 — Teléfono 12.073

Mesas y veladores

Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para café. Se alquilan heladeras, se compran y venden estanterías y mostradores.

Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos

CASA PALETS

Calle del Hospital, 18. Teléfono 11.082.

Arroceros

Dentro de la capital se alquila un gran molino para la elaboración de arroces, sus harinas y salvados. Razón, en el Teatro Moulin Rouge. Continuación de Matías Perelló, esquina a Cádiz.

Falleros

M-nos muñecos fallas podréis adquirirlos, casa Pascual, calle Jardines, 7.

Escuela de chófers

Aspirantes a chófers no se dejen engañar; antes acuda a ORTIZ, escuela establecida 22 años, la más práctica y acreditada. Mucha ojo con los tracas, timos y chanchullos. En rapidez, seriedad y economía, lo hallará en ORTIZ, calle Cirilo Amorós, 70, jofo, al 70.

OBESIDAD

gordura superficial; demperción completa por medios naturales. P.e d.j informos, José Basco, Angües (Huesca).

Carro-bicicleta

para inválidos, se vende en muy buena clase.

Razón: Calle Viana, 11, bajo.

A 15 PESETAS MENSUALES

aparatos recibiendo Europa, eliminando estación local

Receptores modelo 1933 marcas Isla, Pilot, Gloritone, etc., para onda extracorta, normal y larga. Consulte precios y quedará asombrado.

El surtido más completo de material para construcción y reparación. Grandes descuentos a constructores y detallistas.

Regalamos esquemas nuevos, con instrucciones completas. Taller de reparación para todas las marcas, con garantía, rapidez y economía.

Extenso surtido en gramolas y discos

RADIO GARCIA — Don Juan de Austria, 9 (Frente al teatro Apolo)

EL ARTE EN EL MUEBLE LATORRE

FABRICA Y EXPOSICION

Calle de Denia, núm. 53

Visiten el ALMACEN DE VENTAS: GRAN VIA DE GERMANIAS, 7 (Junto a Calle de Sevilla)

SIEMPRE MODELOS NUEVOS, MUEBLES DE TODOS PRECIOS ECONOMIA. BUEN GUSTO, SOLIDEZ

Para los que leen...

Para los que piensan...

Obras completas del glorioso Blasco Ibáñez, encuadernadas, a plazos de diez pesetas mensuales. «Episodios Nacionales», de Pérez Galdós, encuadernados, a plazos de diez pesetas mensuales. Cuantos libros de Arte, Ciencia, Literatura, Medicina de cuantas editoriales existen, pueden los correligionarios, casinos y centros republicanos dirigirse al correligionario Francisco Ruano, Casa de la Democracia, de 2 a 5 de la tarde.

¡Todos los libros a pequeñas mensualidades!

Libros para despacho

Burós, mesas ministro, archivadores, clasificadores, ficheros, sillones, librerías, mesas de máquina, etc. Consulteme precios. A. Beltrán, Pilar, 45, Valencia.

Máquina Singer

Compraría máquina de coser de bobina, si estuviera empuñada en su paquete, pagaré en seguida.

Calle Viana, 16, bajo (entrando por Pie de la Cruz).

Vendo

en sitio estratégico y con muy buena producción, tienda de vinos y comidas, por no poder atenderla como se merece, en la calle Juan Verdeguer, 61, Grao, Razón, en la misma.

Consultorio Popular

de Medicina interna

Se admiten iguales económicas.

Los domingos visita gratis por números.

Jesús, 93, primero, segunda planta.

Radio

Vendo superheterodino de la famosa marca R. C. A., potentísimo y selectivo. ¡Una maravilla!

Razón: Calle de Jesús, 14, primero, primera.

Toda la correspondencia a EL PUEBLO, debe dirigirse al Apartado de Correos, número 338

